

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Decretos por los que se acuerda la concesión de las distinciones de Hijo Predilecto de Andalucía y Medallas de Andalucía con motivo del 28 de Febrero**
- ▶ **Declaración institucional con motivo del 28 de Febrero, Día de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo sobre las actividades culturales programadas por la Junta de Andalucía con motivo del 28 de Febrero, Día de Andalucía**
- ▶ **Decreto ley por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo fiscal por los daños producidos en Andalucía tras el enjambre de borrascas**
- ▶ **Acuerdos por los que se autorizan transferencias de crédito para diversas líneas del Plan Andalucía Actúa**
- ▶ **Decreto ley de medidas adicionales para paliar los efectos de las últimas borrascas en el sector productivo agrario y en infraestructuras hídricas**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 25 de febrero de 2026**
- ▶ **Acuerdo sobre la ampliación del plazo de solicitud de ayudas para la recuperación medioambiental y de uso sostenible de las playas**
- ▶ **Acuerdo relativo a las actuaciones incluidas en el Plan de Acción de la Estrategia Integral de Emprendimiento Educativo del curso 2024-2025**
- ▶ **Acuerdo relativo a la puesta en marcha del portal de emprendimiento de la Junta de Andalucía y a la marca 'Emprendimiento Andaluz'**
- ▶ **Acuerdo sobre el balance de actuaciones en materia LGTBI de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en 2025**
- ▶ **Acuerdo sobre el informe relativo a la celebración de la jornada 'La perspectiva de familia en las políticas públicas andaluzas'**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Acuerdo relativo a los resultados del plan para el desarrollo del autoconsumo colectivo y de las comunidades solares y de energía
- ▶ Acuerdo relativo a la concesión de dos proyectos europeos sobre IA y transformación digital a la Consejería de Industria, Energía y Minas
- ▶ Acuerdo sobre el proyecto Transfer puesto en marcha por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)
- ▶ Acuerdo relativo a los resultados del segundo desarrollo operativo del Plan Andaluz de Acción por el Clima para el periodo 2023-2026
- ▶ Acuerdo sobre el balance de los certificados de ahorro energético (CAE) durante 2025 y la previsión del 'Programa CAE Andalucía' para 2026
- ▶ Acuerdo relativo a los premios extraordinarios a los trabajos de fin de grado en las enseñanzas artísticas superiores del curso 2024-2025
- ▶ Acuerdo sobre la celebración de las segundas jornadas formativas para docentes 'Trastornos de Espectro Autista: una mirada desde la inclusión'
- ▶ Acuerdo por el que se autoriza la contratación del mantenimiento integral de instalaciones y dispositivos en los centros sanitarios de Almería
- ▶ Acuerdo por el que se autoriza la contratación del servicio sociosanitario de personas con adicciones en comunidades terapéuticas
- ▶ Nombramientos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La actriz Paz Vega y el cantante Manuel Carrasco, Hijos Predilectos de Andalucía

El Consejo de Gobierno concede la Medalla Manuel Clavero Arévalo al Museo de la Autonomía de Andalucía

La Junta también designa a las personas e instituciones que recibirán el resto de las distinciones el próximo sábado 28 de Febrero

El Consejo de Gobierno ha aprobado los decretos por los que se acuerdan los nombramientos del cantante onubense Manuel Carrasco Galoso y de la actriz sevillana María de la Paz Campos Trigo, Paz Vega, con los títulos de Hijo Predilecto e Hija Predilecta de Andalucía.

De igual modo, el Consejo de Gobierno también ha designado a las personas e instituciones que recibirán el resto de las distinciones en la ceremonia oficial del Día de Andalucía, que tendrá lugar el próximo sábado 28 de Febrero en el Teatro de la Maestranza de Sevilla. Así, la Medalla Manuel Clavero Arévalo, que se concede en reconocimiento a la especial trayectoria en defensa y fomento del interés general de Andalucía, ha recaído en el Museo de la Autonomía de Andalucía, que tiene su sede entre los municipios sevillanos de Coria del Río y La Puebla del Río.

El resto de las distinciones serán para la periodista Sandra Golpe y el catedrático y director de Ciberseguridad de Google, Bernardo Quintero (Medallas de Andalucía de las Humanidades y las Letras); el grupo de sevillanas Cantores de Híspalis (Medalla de Andalucía de las Artes); el matador de toros José Antonio Morante de la Puebla y la cantante Ana Mena (Medallas de Andalucía a la Cultura y el Patrimonio); la futbolista Olga Carmona y la karateca María Torres (Medallas de Andalucía del Deporte); al pueblo de Adamuz (Medalla de Andalucía a los Valores Humanos, la Solidaridad y la Concordia); el fundador de Secuoya, Raúl Berdonés, y la CEO de Randstad, Ana Requena (Medallas de Andalucía de la Economía y la Empresa); las Unidades de Cuidados Paliativos Pediátricos y la informática Rosa María Rodríguez Domínguez (Medallas de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud); la modelo y presentadora Eva González y el CEO de Ingka Group (IKEA), Juvencio Maeztu (Medallas a la Proyección de Andalucía); y el consejero delegado de Iberhanse Corporate, Luis Bolaños (Medalla de Andalucía al Mérito Medioambiental).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

HIJOS PREDILECTOS DE ANDALUCÍA

Manuel Carrasco

Manuel Carrasco Galloso (Isla Cristina, Huelva, 1981) se dio a conocer en la segunda edición del concurso de TVE 'Operación Triunfo', en 2002. Desde entonces, el isleño, de 45 años, ha consolidado una más que exitosa carrera musical como cantante y compositor. Después de que con 11 años le regalaran una guitarra y llegar a ser director de comparsas en Isla Cristina, su debut discográfico se produjo en 2003 con el álbum 'Quiéreme', pero fue un año más tarde, con su segundo disco, primero homónimo, con el que empezó a forjar su trayectoria y a llenar estadios, ya que logró vender 50.000 copias y ofreció más de 80 conciertos por toda España. Después de más de dos años de gira, publicó 'Tercera parada', a cuya producción se sumó el propio Carrasco y con el que, al igual que con el anterior trabajo, volvió a alcanzar el disco de oro. Dani Martín, Pablo Alborán, Manuel Poveda o Josemi Carmona son algunos de los numerosos artistas con los que ha colaborado.

Su compromiso social le ha llevado implicarse en numerosas causas, junto a pacientes oncológicos o alertando sobre la situación que sufre la población palestina, y ha reconocido públicamente que acudió a terapia para superar la ansiedad y las dificultades que le acarreó asumir la fama.

Algunas de sus canciones, como 'Mujer de las Mil Batallas', 'No dejes de soñar' o 'Bailar el viento' forman ya parte del imaginario colectivo de una generación y se han convertido en una suerte de himnos, tras ser coreadas por miles de personas. De hecho, Manuel Carrasco es el artista nacional que ha logrado reunir a más espectadores en un concierto en España: 74.345 personas en el estadio La Cartuja en Sevilla el 11 de junio de 2022 con 'Hay que vivir el momento'.

A pesar de su enorme éxito, Manuel Carrasco no ha olvidado su tierra natal, a la que dedicó 'Ayer noche', tema que acompañó de un vídeo grabado en Isla Cristina, con el que realizaba un homenaje a su infancia humilde como el cuarto de los cinco hijos de José Carrasco y María Galloso, a su pueblo y a su gente.

Sus últimas propuestas, 'La cruz del mapa', en 2018; cuatro años más tarde, 'Corazón y flecha'; y su décimo disco, lanzado el año pasado, 'Pueblo salvaje II', continúan afianzando una obra que nos invita a conectar con nosotros mismos. Para Carrasco, la palabra es la 'única forma de entenderse, de que el corazón se alivie, de que se resuelvan los problemas y de que se abra la mente'.

El 28 de Febrero de 2016, el onubense fue galardonado con la Medalla de Andalucía, pero es este año, en 2026, cuando Manuel Carrasco es nombrado Hijo Predilecto.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Paz Vega

La actriz, productora y directora de cine Paz Vega nació en Sevilla (en el barrio de Triana) en 1976, hija de un banderillero y una costurera. Dio sus primeros pasos como actriz en la Escuela de Teatro del colegio San José y en el Centro Andaluz de Teatro (CAT) de la Junta de Andalucía.

Sus primeros papeles en series de televisión como 'Más que amigos', 'Compañeros' y, sobre todo, 'Siete vidas' la catapultaron a la fama cuando aún era muy joven. Poco después dio el salto al cine y ganó el Premio Goya a la mejor actriz revelación por su papel protagonista en 'Lucía y el sexo' (2001), de Julio Medem. Por su trabajo en 'Sólo mía', de Javier Balaguer, fue candidata al Goya a la mejor actriz principal el mismo año.

Su trayectoria en el cine español está plagada de grandes éxitos y prestigiosos directores: 'Hable con ella' y 'Los amantes pasajeros', de Pedro Almodóvar; 'El otro lado de la cama', de Emilio Martínez-Lázaro; 'La ignorancia de la sangre', de Manuel Gómez Pereira; y 'Carmen', de Vicente Aranda, son algunos ejemplos. También ha trabajado a las órdenes de los hermanos Taviani en 'La masseria delle allodole'.

En 2004 debutó en el cine estadounidense con la película 'Spanglish' (2004), dirigida por James L. Brooks, y consolidó su trayectoria internacional participando en cintas como 'The Spirit' (2008), 'Grace of Monaco' (2014), 'La vida inmoral de la pareja ideal' (2016) o 'Rambo V: Last Blood' (2019). Ha trabajado junto a actores como Nicole Kidman, Colin Farrell, Antonio Banderas, Christopher Lee, Sylvester Stallone, Eva Mendes, Samuel L. Jackson y Scarlett Johansson. En los últimos años, ha simultaneado su trabajo como actriz en el cine con series de televisión, programas de entretenimiento y la dirección, oficio en el que debutó en octubre de 2024 con la película 'Rita', en la que retrata la violencia machista desde la mirada de una niña en la Andalucía de los años ochenta.

Además del citado Goya a la Mejor Actriz Revelación por 'Lucía y el sexo', Paz Vega se ha hecho acreedora de numerosos galardones, como el Premio Carmen 2025 a la Mejor Dirección por 'Rita', película que también le valió la candidatura al Goya en la categoría de Mejor Directora Novel; el Premio Luz en la 50ª edición del Festival de Cine de Huelva (2024) por su trayectoria y su faceta como directora; el premio de la Spain Film Commission a la Mejor Producción por 'Rita'; el Premio Jaeger-LeCoultre al Cine Latino en la 65ª edición del Festival de San Sebastián (2017); y el Trophée Chopard (Cannes), que reconoce el talento joven.

Está casada con el venezolano Orson Enrique Salazar, y tiene tres hijos. Recibió la Medalla de Andalucía en 2004, la Medalla de Oro de la Provincia de Sevilla en 2010 y el título de Hija Predilecta de Sevilla en 2023.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

MEDALLA DE ANDALUCÍA MANUEL CLAVERO ARÉVALO

Museo de la Autonomía de Andalucía

La primera bandera de Andalucía, diseñada por Blas Infante y cosida a mano por su mujer, Angustias García Parias, la partitura primitiva del himno o la primera versión del escudo, propuesta en la Asamblea de Ronda de 1918, son símbolos originales de Andalucía y parte de la historia reciente de la comunidad que pueden visitarse en el Museo de la Autonomía.

Estas instalaciones, gestionadas por el Centro de Estudios Andaluces, están situadas entre los municipios sevillanos de Coria del Río y La Puebla del Río, y forman parte, junto a los Jardines de Blas Infante y la Casa de Blas Infante, de un conjunto destinado a difundir el proceso autonómico, así como la vida y la obra del Padre de la Patria Andaluza.

En la zona expositiva, denominada Sala 28F, los visitantes pueden contemplar numerosas piezas emblemáticas para la comunidad autónoma, como la primera bandera institucional de la Junta de Andalucía, la pizarra electoral del histórico referéndum del 28 de febrero de 1980 o la pizarra del seguimiento de datos del referéndum del 20 de octubre de 1981, que supuso la aprobación del Estatuto autonómico.

Así, la exposición permanente del Museo de la Autonomía narra la historia de Andalucía desde el punto de vista de sus protagonistas, encabezados por Blas Infante, pero con un reconocimiento especial al papel de la ciudadanía, cuya participación fue decisiva en todo el proceso.

En el extremo oeste del recinto, se localiza la Casa de Blas Infante, declarada Bien de Interés Cultural y reconocida como primer Lugar de Memoria Histórica. También conocida como 'Dar al-farah' o 'Casa de la Alegría', fue el propio Infante quien la construyó como residencia familiar entre 1931 y 1933, recreando varias épocas históricas. Se encuentran en ella almenas decorativas hispanomusulmanas, yaserías y ventanas de inspiración andalusí, e interiores que evocan tanto la arquitectura andalusí como el clasicismo que sigue a la corriente historicista del regionalismo sevillano de principios del siglo XX.

La casa alberga también la biblioteca de Blas Infante, con casi 1.800 títulos, entre libros y revistas de temas variados (historia, derecho, música, medicina y literatura), además de una importante colección de diccionarios y gramáticas de lenguas extranjeras.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Los Jardines de Blas Infante conectan la Casa de la Alegría con el Museo. Se trata de una extensión de 20.000 metros cuadrados que alberga especies arbóreas y matorrales propios del paisaje andaluz, con abundancia de plantas aromáticas y medicinales, como olivos, cipreses, moreras, encinas, higueras y pinos. Blas Infante fue un comprometido defensor de la naturaleza que creó este jardín en 1931 con la intención de rememorar la gran riqueza vegetal de Andalucía.

El recinto del Museo de la Autonomía se completa con una sala de exposiciones temporales, un centro de investigación, biblioteca, sala audiovisual y el Centro de Interpretación de Emigrantes y Retornados de Andalucía, con una selección de 80 fotografías y 30 documentos que recorren las vidas y experiencias de los andaluces emigrantes de los años 50, 60 y 70.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LAS HUMANIDADES Y LAS LETRAS

Sandra Golpe

Sandra Golpe Cantalejo (San Fernando, Cádiz, 1974) es licenciada en Periodismo por la Universidad de Navarra y cuenta con un Máster en Periodismo Audiovisual por el Instituto de Especialistas en Periodismo Audiovisual (IEPA).

Dio sus primeros pasos en la profesión en el Diario de Cádiz para pasar pronto al sector audiovisual, donde en 1997 participó en el nacimiento de la plataforma de televisión por satélite Vía Digital. Aquí desempeñó labores de producción y realización en el departamento de autopromociones. En 1998 entró en los servicios informativos de fin de semana de la COPE, emisora en la que trabajó como redactora, productora y reportera. Realizó, igualmente, locuciones publicitarias para distintas empresas y presentó informativos y programas musicales en Canal 7, televisión local madrileña.

Su primera gran incursión en la pantalla fue en CNN+, donde comenzó a trabajar desde el nacimiento de este canal en febrero de 1999 y en el que permaneció casi una década, hasta octubre de 2008. En un primer momento, se incorporó al departamento de autopromociones como copy y locutora, presentó los espacios temáticos de la cadena y, con posterioridad, pasó a formar parte de la plantilla de redactores y a presentar desde 2004 las noticias del fin de semana. Al mismo tiempo, dirigió y presentó el programa de reportajes 'Globalización XXI'. En 2008, entró en Antena 3 Noticias para Las noticias de la mañana, donde presentó los deportes. A lo largo de los años ha conducido el informativo a primera hora del día y en el fin de semana, así como el programa Espejo Público.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Desde 2017, Sandra Golpe dirige y presenta el informativo líder de Antena 3 Noticias, donde ha impreso un estilo personal de contar la actualidad, priorizando la información a pie de calle y con un enfoque cercano a la gente. La periodista compagina esta labor con colaboraciones en Onda Cero y con su faceta de columnista del diario La Razón.

A lo largo de su trayectoria, la informadora ha recibido numerosos premios y distinciones. Destacan entre ellos la Antena de Plata (2011), el Premio Imagen de Andalucía (2017), la Antena de Oro (2018), el Premio Iris al Mejor Informativo (2018), el Premio Hugo Ferrer de Comunicación (Premio Naranja 2018), el premio AQUItv como mejor presentadora de informativos (2018) y el premio Alcazaba a mejor presentadora del año (2018).

Sandra Golpe recibió la Bandera de Andalucía de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz en 2022 y la Medalla de la Provincia de Cádiz en 2024.

Bernardo Quintero Ramírez

Bernardo Quintero, según él mismo confiesa, es un exponente claro de cómo la educación pública, el tesón y la constancia posibilitan el ascenso social, académico y profesional. De orígenes humildes, como declara con orgullo, este ingeniero nacido en Vélez-Málaga en 1973 es en la actualidad el director de Ciberseguridad de Google (Google Safety Engineering Centers - GSEC) y uno de los pilares fundamentales para la apuesta del gigante informático por Andalucía a través de Google for Málaga. Hijo de un celador del Servicio Andaluz de Salud y de una ama de casa, cursó la EGB en un colegio público de su localidad natal, donde un día su padre le descubrió explicándole a la profesora cómo resolver el cubo de Rubik con sólo seis años.

Capaz de programar de forma autodidacta con un viejo ZX Spectrum a los diez años, obtuvo matrícula de Honor en COU y fue becado en la Universidad de Málaga, institución de la cual es doctor honoris causa desde 2025. Diploma de Experto Universitario en Ingeniería Inversa e Inteligencia del Malware por la UMA, fue declarado hijo predilecto de Vélez-Málaga en 2025 y cuenta con innumerables reconocimientos a nivel internacional, nacional y autonómico, como la Bandera de Andalucía de Málaga de 2021.

En 1998 fundó Hispasec, empresa pionera en el sector de la ciberseguridad en España con sede en Málaga. Pocos años más tarde, en 2004, puso en marcha VirusTotal, un portal web colaborativo que agregaba numerosos productos antivirus y motores de análisis en línea y en modo abierto y gratuito para identificar todo tipo de virus informáticos y localizar, en tiempo récord, su antivirus. Este trabajo puesto en marcha



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

por Quintero fue clave en la lucha contra el software malicioso y en el desarrollo de herramientas de ciberseguridad.

Gracias a su trabajo, fue elegido durante cinco años consecutivos (desde 2007 a 2012) como el profesional más valorado por la multinacional Microsoft. Precisamente en 2012, VirusTotal fue adquirida por Google, cuando era utilizada por compañías como Alexa (Amazon), BitDefender, G-Data, MalwarePatrol, Minotaur (NovCon Solutions) u Opera. A pesar de la compra, VirusTotal sigue funcionando desde Málaga, mientras Quintero es director de ciberseguridad de la multinacional norteamericana.

Es autor del libro 'Infectado: del Spectrum a Google, el camino de un emprendedor accidental', donde cuenta su trayectoria, su pasión desde niño por la informática y la historia del virus 'Málaga', el malware informático que le cambió la vida desde la Escuela Universitaria Politécnica de la capital costasoleña.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LAS ARTES

Cantores de Híspalis

El emblemático grupo de sevillanas Cantores de Híspalis celebra este año medio siglo de vida llevando los nombres de Sevilla y de Andalucía por el mundo. La formación nació en 1976, curiosamente, en Salamanca por ser la ciudad donde residía entonces Pascual González, cantautor que se unió al grupo Los Macarenos, integrado originariamente por Juan Luis Calceteiro 'Juani', Rafael Ojeda 'Falín' (fallecido en 2008), José Antonio Rúa (fallecido en 2013) y Ricardo Pujol. González rebautizó al grupo con el nombre de Cantores de Híspalis en homenaje a la ciudad que, desde entonces, ha sido indiscutible protagonista y fuente de inspiración de sus temas.

En 1977, los artistas firmaron su primer contrato discográfico con Discos Columbia. Su primer álbum, 'Cosas de mi tierra', se enmarcaba en el movimiento de la Nueva Canción Andaluza. Sin embargo, la buena acogida de una sevillana en uno de sus conciertos los animó a emprender la senda por la que han transitado hasta nuestros días.

A Cantores de Híspalis corresponde realizar una reinterpretación de las sevillanas sin precedentes, con grandes puestas en escena en sus representaciones, como La Pasión según Andalucía, y grabaciones con célebres bandas musicales entre las que se encuentra la Filarmónica de Londres. Con esta evolución, el cuarteto y otros grupos de la época consiguieron que las sevillanas experimentaran un salto nunca antes conocido, pasando de ser consideradas un elemento folclórico a convertirse en un fenómeno musical de relevancia nacional e internacional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Las sevillanas de Cantores son parte de la memoria colectiva del pueblo andaluz. Composiciones como 'Libre', 'A mi Sevilla cofrade', 'El puente te está esperando', 'Sueño surrealista', 'Adelante' o 'Cantaré' son algunos de los cientos de títulos con los que han alcanzado el éxito en los escenarios.

La muerte en 2022 de su fundador, Pascual González, alma del cuarteto y artífice de toda una revolución en el mundo de las sevillanas, supuso un duro golpe para el grupo. El artista abanderó una decidida apuesta por la innovación en el género sin dejar de ser fiel a su estilo, lo que convirtió muchas de las obras incluidas en su repertorio en himnos de ferias, romerías y fiestas tradicionales de España y el resto del mundo.

En sus 50 años, Cantores ha experimentado algunos cambios con la llegada de nuevos integrantes. Los hermanos Carlos y Mario Ruiz y Juan Ruiz vinieron a sustituir a algunos de los miembros iniciales, hasta llegar a la formación actual, compuesta por Juan Luis Calceteiro, Carlos Ruiz, Diego Benjumea y Álex Hernández.

Cantores de Híspalis cuenta con el premio AFYVE de la Asociación Fonográfica y Videográfica Española, distintivo que se otorga a artistas que llevan más de 50.000 copias vendidas de un mismo disco. Ha obtenido cinco discos de diamante y ha sido número uno en 46 países. La Sociedad Fonográfica Europea le otorgó en Düsseldorf el Gold Premium 'La voz de su amo' a la mejor producción continental por su disco 'Danza'. Su obra más reciente es el espectáculo 'El Mesías', obra de temática espiritual que narra la vida de Jesús de Nazaret a través de la música y la palabra.

MEDALLA DE ANDALUCÍA A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

José Antonio Morante, 'Morante de la Puebla'

José Antonio Morante Camacho, 'Morante de la Puebla', es leyenda viva del toreo y una figura imprescindible para entender la tauromaquia contemporánea. Nacido en La Puebla del Río (Sevilla) en 1979, exhibe una personal manera de concebir la lidia que le han llevado a ser considerado el mayor exponente de torero de arte del siglo XXI.

Artífice de un clasicismo reinterpretado, es un fiel ejemplo del estilo sevillano y ha sido reconocido como continuador de matadores del nivel de Pepe Luis Vázquez, Curro Romero o Rafael de Paula. Su manejo del capote y la ejecución de todos los lances le han merecido aclamación y reconocimiento unánimes por haber sabido devolver al público la emoción de lo impredecible. La crítica ha reconocido la belleza pictórica de su manejo del capote, plagado de referencias cultas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Morante de la Puebla debutó como novillero en Guillena (Sevilla) en abril de 1994, con toros de la ganadería de Joaquín Barral, pero su pasión por la tauromaquia surgió mucho antes, cuando con solo cinco años se enfrentó a su primera becerra. Su alternativa tuvo lugar en Burgos el 29 de junio de 1997, momento en que fue apadrinado por César Rincón, con Fernando Cepeda de testigo y toros de Juan Pedro Domecq. Diez meses después, el 21 de abril de 1998, se produjo su debut como matador en La Maestranza de Sevilla. Ya aquel día cortó dos orejas y demostró personalidad y creatividad. Confirmó su alternativa en la Plaza de Las Ventas de Madrid el 14 de mayo de 1998, con Julio Aparicio como padrino y Manuel Díaz 'El Cordobés' como testigo. El toro de su confirmación, Hospedero, pertenecía a la ganadería de Sepúlveda y Yeltes.

A lo largo de los años, Morante ha protagonizado faenas memorables en las plazas más famosas del mundo, como La Maestranza de Sevilla o Las Ventas de Madrid. Ha firmado también lances para la historia en arenas de México, Nîmes, Bilbao o Zaragoza. Uno de sus mayores hitos se produjo en abril de 2023, al cortar el rabo de un toro de Domingo Hernández, algo que no ocurría en esta plaza desde 1971.

El 12 de octubre de 2025, en la corrida celebrada en Las Ventas por el Día de la Hispanidad, el torero se cortó la coleta y anunció su retirada. En 2026, el nuevo empresario de la plaza de la Maestranza de Sevilla anunció la reaparición del diestro con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar el Domingo de Resurrección. También lo hará en la recuperación de la corrida del Corpus Christi y en otros dos festejos con motivo de la Feria de Abril.

Ana Mena

La cantante, modelo y actriz Ana Mena Rojas nació en Estepona (Málaga) en 1997. Su vocación y aptitudes para la música afloraron desde muy temprana edad con la publicación en 2007, con tan sólo 10 años, de su primer sencillo, 'Esta es mi ilusión'. Un año antes, en 2006, había logrado convertirse en la ganadora de la duodécima edición del certamen de talentos infantiles 'Veo Veo'. En aquellos primeros años también realizó breves incursiones en la moda.

Su faceta como actriz despegó en 2009, cuando fue elegida para interpretar a la estrella infantil Marisol en la miniserie 'Marisol, la película'. El director Pedro Almodóvar la escogió dos años después para el papel de hija de Antonio Banderas en 'La piel que habito'. Durante esos años también participó en la serie 'Supercharly'. Más adelante aparecería en 'Bienvenidos a Edén', con la que reforzó su presencia en la pequeña pantalla. Igualmente, ha participado en series como 'Vive cantando' (2013) y en películas como 'Viaje al cuarto de una madre' (2018). Con anterioridad, había ganado



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

el concurso 'My Camp Rock 2' (2010), de Disney Channel, y presentado en 2012 el Festival de Cine de Málaga.

Aunque su álbum debut, 'Index', apareció en 2018, ya en 2016 su sencillo 'No soy como tú crees' se había convertido en viral y había obtenido una importante presencia en listas digitales.

Ana Mena ha alcanzado gran popularidad también en Italia. Su colaboración con el rapero y artista Fred de Palma en el tema 'D'estate non vale' la situó en las listas de éxitos en el año 2018, un auge que se reforzó con colaboraciones con otros artistas como Rocco Hunt y Federico Rossi. La colaboración con Fred de Palma volvió a reportarle un nuevo éxito en 2020 con el tema 'Una volta ancora'. Ese mismo año participó en el 70º Festival de la Canción de San Remo. Su sencillo 'Las 12', con la también cantante Belinda, obtuvo un gran reconocimiento, con siete Discos de Platino en España y su primera certificación en México como Disco de Oro.

En 2023, lanzó su segundo álbum de estudio, 'Bellodrama', con singles como 'Un clásico' y 'Me he pillao x ti'. El álbum está certificado como Disco de Platino tras vender más de 40.000 copias en España. Este trabajo estuvo respaldado por una gira de dos años, el Bellodrama Tour, con el que recorrió más de cincuenta ciudades en España, México y Argentina.

Durante la gira estrenó varios sencillos fuera de su segundo álbum, como 'Madrid City', certificado tres veces como Disco de Platino y Mejor Canción en la categoría España en los LOS40 Music Awards, y 'Carita triste', con la que logró elevadas posiciones en el top 10 en España y su primer Disco de Oro en Argentina.

En 2025, Ana Mena estrenó la película 'Ídolos', coprotagonizada junto a Óscar Casas. En octubre de 2025 lanzó el sencillo 'Lárgate', un adelanto de su tercer álbum de estudio.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DEL DEPORTE

Olga Carmona

Olga Carmona García (Sevilla, 12 de junio de 2000) es una futbolista profesional actualmente en las filas del Paris Saint-Germain Féminines francés e internacional absoluta con la selección española, con la que alcanzó el mayor logro de su carrera tras anotar el gol de la victoria ante Inglaterra y proclamarse campeona del mundo, consiguiendo además el MVP de la final, en el campeonato mundial disputado en Australia y Nueva Zelanda en 2023.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Carmona se formó en la cantera del Sevilla FC, equipo al que llegó tras iniciarse en la Agrupación Deportiva Polideportivo Sevilla Este, cuyas instalaciones llevan desde diciembre de 2025 su nombre. Debutó con el primer equipo nervionense con tan solo 16 años, en Segunda División, consiguiendo esa misma temporada el ascenso a la máxima categoría. Ya en Primera, se consolidó como una de las referentes del conjunto sevillista, y en la temporada 2020-2021 fichó por el Real Madrid.

En la entidad merengue confirmó su proyección como futbolista, convirtiéndose en uno de los pilares del equipo hasta alcanzar la internacionalidad absoluta el 13 de abril de 2021, fecha en la que debutó en un partido amistoso contra México disputado en Marbella (Málaga), en el que España venció por 3-0. En cinco campañas como madridista, acumuló un total de 168 partidos y 26 goles, llegando a disputar la UEFA Women's Champions League, el torneo por clubes más importante a nivel continental. En verano de 2025, tras cumplir contrato con el Real Madrid, fichó por el Paris Saint-Germain francés, su actual equipo.

Además de la consecución del Mundial de 2023, Olga Carmona se ha proclamado con España campeona de la Nation League de la UEFA en 2024 y 2025, año este último en el que también fue subcampeona en la Eurocopa de Naciones de Suiza, tras perder la final por penaltis ante Inglaterra. En 2024, disputó con el combinado nacional los Juegos Olímpicos de París, logrando la cuarta posición. Asimismo, en las categorías inferiores de la selección nacional, alcanzó en 2018 la Eurocopa sub19 de Suiza, derrotando en la final a Alemania por 1-0 y disputando todo el partido.

Pese a su juventud, Olga Carmona ha recibido numerosos galardones individuales, que demuestran el reconocimiento a su prolífica trayectoria futbolística. En 2023 fue elegida dentro del FIFA XI The Best y del Mejor XI del mundo de la International Federation of Football History and Statistics (IFFHS), y obtuvo también la nominación al Balón de Oro -que designa a la mejor jugadora mundial- en el puesto número seis. A nivel local, fue distinguida por el Ayuntamiento de Sevilla con la Medalla de Oro de la Ciudad en 2024.

María Torres García

María Torres García (Málaga, 22 de julio de 1997) lleva toda su vida ligada al karate. Deportista de alto nivel que compete en la modalidad de kumite (+68 kilogramos), es una auténtica referencia a nivel nacional e internacional en su disciplina, acumulando cuatro medallas mundiales y subiéndose al podio en tres torneos consecutivos. De hecho, tiene el privilegio de ser la primera española en lograr un campeonato del mundo individual en esta disciplina, logrado en Dubái 2021. Dos años más tarde, en Budapest, alcanzó el oro por equipos, convirtiéndose así en doble campeona mundial, cita donde logró



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

además la plata en el torneo individual. Su colección de medallas mundiales se completa con el bronce por equipos cosechado en Madrid 2018, su primer éxito internacional.

Esta malagueña, número uno del mundo de su categoría, se inició en el kárate con tan sólo tres años en su Málaga natal, donde sigue residiendo actualmente, entrenada por su padre y sensei, Eugenio Torres, campeón de Europa de kárate kumite en cinco ocasiones. Muy pronto empezó a despuntar en la competición, disfrutando de todos los valores que le ha proporcionado su deporte. Constancia, disciplina, esfuerzo, respeto o seguridad en sí misma le han valido para forjar una sólida trayectoria plagada de premios, como demuestra la consecución de sus 17 campeonatos de España.

En el ámbito internacional, la karateca fue abanderada de la selección española en los Juegos Mundiales de Chengdu (China) de 2025 -la máxima competición de los deportes no olímpicos-, donde pudo revalidar la medalla de plata lograda tres años atrás en Birmingham (Estados Unidos). Además, acumula dos títulos consecutivos, en los años 2024 y 2025, del Grand Winner, lo que le valió cerrar el año como líder de la clasificación mundial individual, siendo la primera española en alcanzar este hito. Cuenta asimismo con dos metales de bronce en campeonatos de Europa, concretamente, en Gaziantep (Turquía) 2022 -por equipos- y Ereván (Armenia) -individual-.

María Torres García, pese a su juventud, acumula ya una consolidada y exitosa carrera, fruto del esfuerzo diario y del amor a un deporte que lleva practicando prácticamente toda su vida. Combina los entrenamientos, los torneos y la pasión por la alta competición con otra gran vocación: la enseñanza. Graduada en Ciencias del Deporte y de la Actividad Física, ha seguido el camino iniciado por su padre enseñando los valores del kárate a los más pequeños, a los que puede transmitir toda la experiencia acumulada a lo largo de sus años de competición. También despliega su otra gran pasión como profesora honoraria de la Universidad de Málaga, donde imparte clases de lucha.

MEDALLA DE ANDALUCÍA A LOS VALORES HUMANOS, LA SOLIDARIDAD Y LA CONCORDIA

Pueblo de Adamuz

Adamuz, un municipio cordobés de poco más de 4.000 habitantes, representa ante el mundo lo mejor de la entrega y el espíritu solidario de Andalucía. España se estremeció cuando el 18 de enero de 2026 un tren de Iryo que realizaba el trayecto entre Málaga y Madrid descarriló e invadió la vía contigua, provocando la colisión y el descarrilamiento de otro tren Alvia de Renfe. Cuarenta y seis personas perdieron la vida en este accidente ferroviario, el segundo más grave del país en lo que va de siglo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Nada más tener noticia de la tragedia, los vecinos de esta localidad perteneciente a la comarca de Alto Guadalquivir se movilizaron de forma espontánea para auxiliar a las víctimas y socorrer a los supervivientes. Desde un primer momento, la población salió a la calle para ofrecer a los damnificados mantas, termos de café y comida caliente que los aliviaran en los primeros instantes de desconcierto.

Otros vecinos, por su parte, se personaron en el lugar de la tragedia para atender a los heridos e incluso ponerlos en contacto con sus familiares en unas horas de gran incertidumbre. Casos como el del joven adamuceño Julio Rodríguez, que con sólo 16 años supo del siniestro cuando regresaba de una jornada de pesca con su amigo José y su madre, Elisabet. Tras presenciar el estado de los trenes y observar el elevado número de heridos, Julio y José no dudaron en esos primeros instantes en rescatar a cuantas personas pudieron.

Los jóvenes incluso realizaron a pie, en al menos seis ocasiones, el trayecto existente entre el lugar del accidente y el puesto de servicios sanitarios, al que no podían acceder vehículos. También ofrecieron su ropa y calzado a personas que los habían perdido durante el impacto, porque consideraron que los necesitaban más que ellos. Con la llegada de los profesionales sanitarios, Julio, José y Elisabet intentaron animar a los heridos, ofrecerles una mano o un abrazo y concienciarlos de que, ante la magnitud de lo ocurrido, estar vivos era un milagro.

Otro caso reseñable es el de Gonzalo Sánchez, vendedor de cupones que, con su 'quad', estuvo durante seis horas transportando heridos, sanitarios y rescatadores. Su vehículo era, en los primeros momentos, el único que podía circular junto a las vías del tren y los dos convoyes accidentados. En él trasladó a miembros de los equipos de rescate, subió camillas y sentó a heridos, circulando siempre despacio para no empeorar sus lesiones.

Julio, José, Elisabet y Gonzalo son sólo algunos ejemplos del comportamiento ejemplar de un pueblo que ha sabido demostrar cómo la colaboración ciudadana y la entrega incondicional son un bálsamo ante el dolor ajeno.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Raúl Berdonés Montoya

Raúl Berdonés Montoya (Granada, 1978) es fundador y presidente ejecutivo de Secuoya Content Group, uno de los mayores grupos audiovisuales de Europa. Criado en el barrio de La Chana, su primer contacto con el sector audiovisual fueron los vídeos comunitarios, canales locales que distribuían señal a comunidades de propietarios,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

hasta que a los 17 años se marchó a Madrid, donde comenzó como ayudante de cámara. En solo cuatro años, ocupó los puestos de productor, director de comunicación y, finalmente, director general en la misma firma.

En 2008 fundó Secuoya Content Group, grupo español de referencia especializado en la creación, producción, postproducción y distribución de contenidos para el mercado global. La compañía, con más de 2.000 profesionales, cuenta con una amplia red de colaboradores con actividad permanente en Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y Oriente Medio. Asimismo, tiene presencia en los principales polos audiovisuales internacionales. Desde 2023, Berdonés es accionista mayoritario del grupo.

Secuoya Content Group integra un conjunto de empresas especializadas que operan de forma coordinada en la creación y el desarrollo de contenidos, capacidades técnicas y operativas, servicios especializados y plataformas de innovación, para dar respuesta a las necesidades del mercado.

Uno de los grandes valores del grupo radica en la incorporación de la sostenibilidad como eje transversal, alineando su actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoviendo prácticas responsables en todas las fases de la actividad audiovisual.

Secuoya cuenta con el sello de Sostenibilidad de TÜV SÜD, certificación que avala el cumplimiento del protocolo de rodajes sostenibles definido en la guía Green Book y con la que reconoce su compromiso con la mejora continua del impacto medioambiental y la implantación de prácticas responsables y medibles en sus procesos de producción.

En paralelo a su actividad empresarial, Raúl Berdonés impulsa iniciativas orientadas a la colaboración sectorial y la innovación. Desde 2023, preside el Clúster Audiovisual de Madrid, que reúne a los principales actores del ecosistema audiovisual y tecnológico. Bajo su liderazgo, se han desarrollado proyectos estratégicos como Secuoya Studios y Madrid Content City.

Asimismo, es presidente de la Fundación Secuoya, que impulsa iniciativas de formación, sostenibilidad y desarrollo del sector. Destaca también su papel en el impulso de Iberseries & Platino Industria, así como su incorporación en 2023 al Patronato de la Fundación Princesa de Girona.

A lo largo de su trayectoria, Berdonés ha recibido numerosos reconocimientos por su labor empresarial, entre los que se encuentran la Medalla de Oro de la ciudad de Granada, la Antena de Oro, la Bandera de Andalucía, el Premio a la Trayectoria Empresarial y el galardón al Mejor Joven Empresario de España, entre otros premios nacionales e internacionales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Ana Requena Flores

Ana Requena Flores (Almería, 1973) es presidenta ejecutiva y CEO de Randstad España, además de presidenta de la Fundación Randstad desde el 1 de enero de 2025. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, tiene un máster en Tributación por el centro de estudios Garrigues & Andersen y un máster en Auditoría por la Universidad de Alcalá de Henares.

Cursó también el Programa Ejecutivo Senior de IESE-Tias Nimbas Randstad Institute, el programa de Transformación de Liderazgo impartido por London Business School y cuenta con el Certificado de Transformación Digital expedido por el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Previamente a su incorporación en Randstad, empresa líder en España en soluciones de recursos humanos, Ana Requena trabajó en PWC auditores entre 1999 y 2006. En su trayectoria profesional vinculada a Randstad ha liderado distintas áreas financieras y de gestión de riesgos hasta que, en 2011, fue nombrada CFO del grupo Randstad en España. En esta área, además de liderar todos los ámbitos financieros, se encargó también de la parte legal y de competencias clave en el ámbito de los recursos humanos, como seguridad laboral, nóminas y formación. En enero de 2023 asumió la presidencia ejecutiva de la entidad.

A lo largo de su trayectoria, ha sabido demostrar un liderazgo centrado en las personas y una gran capacidad de adaptación a los distintos entornos. Con su nombramiento como presidenta de la fundación, reafirmó su compromiso con la inclusión y la empleabilidad de personas con discapacidad en el mercado laboral.

Desde 2004, la Fundación Randstad promueve la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad mediante programas de sensibilización, capacitación y empleabilidad, y apuesta por la plena inclusión en las empresas y en la sociedad. Ana Requena era miembro del patronato de la Fundación desde mayo de 2011.

Con la dedicación de más de 70 profesionales especializados y mediante alianzas con entidades sociales, empresas y administraciones públicas de toda España, la Fundación Randstad sigue impulsando la inclusión y el desarrollo profesional de las personas que están en riesgo de inclusión.

Ana Requena fue incluida en 2024 en la lista de la revista Forbes Women España como una de las 'Las 100 mujeres más influyentes de España' por liderar una empresa "que hace posible que en torno a 55.000 personas encuentren empleo cada día y que ofrece anualmente más de 1,5 millones de horas de formación".



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA INVESTIGACIÓN, LA CIENCIA Y LA SALUD

Unidades de Cuidados Paliativos Pediátricos

Andalucía dispone de una red consolidada de Unidades de Cuidados Paliativos Pediátricos que garantizan una atención integral a niños, niñas y adolescentes con enfermedades irreversibles, avanzadas o progresivas. Todas las provincias cuentan, al menos, con un dispositivo específico que asegura cobertura territorial y equidad en el acceso a estos cuidados.

El modelo asistencial se fundamenta en una atención integral, personalizada y humanizada, orientada no solo al paciente, sino también a su entorno familiar, consciente de que el acompañamiento a madres, padres y cuidadores es parte esencial del proceso asistencial.

La atención se presta tanto en el ámbito hospitalario como en el domicilio, en centros residenciales u otros recursos, en función de la situación clínica y de los deseos y necesidades expresados por el menor y su familia. Se trata de un modelo flexible, que adapta los recursos a cada circunstancia y prioriza el confort, la dignidad y la calidad de vida.

Los equipos están integrados por profesionales de distintos ámbitos asistenciales: Atención Primaria, Hospitalaria y dispositivos de soporte, que actúan de manera coordinada según la complejidad y evolución de cada caso. Los menores pueden ser atendidos mediante recursos convencionales cuando la situación clínica lo permite, o mediante dispositivos avanzados en escenarios de mayor complejidad, tanto en el hospital como en el domicilio.

A este modelo se suman los recursos de atención urgente, disponibles los 365 días del año, así como un sistema de apoyo telefónico activo 24 horas al día, siete días a la semana. Este servicio garantiza acompañamiento profesional inmediato, resolución de dudas y apoyo especializado continuo a las familias.

La accesibilidad se refuerza mediante líneas móviles corporativas que permiten tanto la atención telefónica como la realización de videollamadas. Asimismo, se ha constituido un grupo de trabajo autonómico para unificar criterios de atención continuada en toda la comunidad y fortalecer la coordinación con entidades de referencia.

El desarrollo de registros clínicos específicos y el seguimiento sistemático de la actividad permiten evaluar la calidad asistencial. De forma complementaria, se realizan encuestas de satisfacción a las familias para medir el impacto real de la atención y orientar la mejora continua del servicio.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Rosa María Rodríguez Domínguez

Rosa María Rodríguez Domínguez es profesora titular de la Universidad de Jaén (UJA) e investigadora de referencia internacional en el campo de la informática, donde se ha convertido en una de las científicas más relevantes dentro de su área de conocimiento. Nacida en Guarromán (Jaén) el 26 de marzo de 1983, es ingeniera y doctora en Informática por la UJA desde el año 2013, obteniendo el premio extraordinario de doctorado en el ámbito de Ingeniería y Arquitectura (otorgado en 2017).

Disfrutó posteriormente de varios contratos posdoctorales de prestigio como el Juan de la Cierva, en la Universidad de Granada (2014-2019), y el Ramón y Cajal, en la propia universidad jiennense (2019-2024), donde ejerce actualmente su labor como docente, dentro del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos del Departamento de Informática, formando a estudiantes de grado y posgrado, y como investigadora.

Adscrita al grupo de investigación Sistemas inteligentes basados en análisis de decisión difusos de la UJA, sus principales líneas de trabajo se desarrollan en el modelado de preferencias lingüísticas, la toma de decisiones, los sistemas de soporte a la toma de decisiones y los modelos basados en lógica difusa e inteligencia computacional, campos en los que cuenta con una gran repercusión mundial.

Ha publicado más de 70 artículos en revistas indexadas por el SCI (Science Citation Index), recibiendo numerosos reconocimientos internacionales. En 2012, obtuvo el Premio IEEE Transactions on Fuzzy Systems al Artículo Destacado, mientras que en 2013 fue distinguida con el premio al mejor trabajo de estudiante de doctorado en el congreso internacional Conference on Machine Learning and Cybernetics, celebrado en Tianjin (China). Además, ha sido clasificada durante varios años como Highly Cited Researcher, según los Essential Science Indicators del Web of Science, lo que la convierte hoy día en una de las investigadoras más citadas de su área científica a nivel mundial y una de las científicas españolas con más relevancia.

De hecho, suele estar referenciada de forma anual en el prestigioso 'World's Top 2% Scientists', publicado por la Universidad de Stanford (California, Estados Unidos) y que identifica a los investigadores e investigadoras más influyentes en sus áreas de conocimiento a nivel internacional, cuyos trabajos han tenido mayor impacto al estar entre los más citados en el ámbito académico.

Rosa María Rodríguez Domínguez destaca también por su labor divulgativa. Es editora jefe de la Revista Internacional de Sistemas de Inteligencia Computacional, así como editora asociada de 'IEEE Transactions on Fuzzy Systems, Engineering Applications of Artificial Intelligence', 'IEEE Open Journal of the Computer Society' y la Revista Internacional de Sistemas Fuzzy. Asimismo, la científica jiennense es considerada,



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

gracias a su gran prestigio internacional, una auténtica referencia a la hora de visibilizar el papel de la mujer en la ciencia, especialmente en disciplinas como la Informática, con baja representación femenina, sirviendo de inspiración a otras mujeres y niñas andaluzas.

MEDALLA DE ANDALUCÍA A LA PROYECCIÓN DE ANDALUCÍA

Eva González

La modelo y presentadora Eva María González Fernández, conocida como Eva González, nació en la localidad sevillana de Mairena del Alcor en 1980. Desde muy joven comenzó a trabajar como modelo en la agencia Doble Erre y, con sólo 23 años, obtuvo el título de Miss España 2003, certamen en el que también logró las bandas de Miss Simpatía y Miss Elegancia. Este reconocimiento supuso el punto de partida de su carrera como modelo e imagen de grandes firmas, así como su participación en la Pasarela Cibeles, el Salón Internacional de la Moda Flamenca (SIMOF) y la Semana de Moda de Sevilla, entre otros desfiles.

Embajadora de su tierra, Eva González ha sido la responsable de conducir, desde 2020, la ceremonia de entrega de distinciones con motivo del Día de Andalucía que se celebra cada 28 de Febrero en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.

En televisión, se ha consolidado como una de las presentadoras más queridas del panorama nacional. Colaboradora y presentadora en programas de Antena 3 ('UHF') y La Sexta ('Dímelo al oído'), estuvo al frente del concurso musical 'Se llama copla', de Canal Sur TV, durante nueve temporadas, desde 2007 hasta su cancelación en 2016. Participó también en capítulos de las series 'Los Serrano', en Telecinco, y 'La tira', de laSexta.

En 2009 presentó la gala de los premios TP de Oro junto con Manel Fuentes, emitida también por laSexta. Poco después fichó por Telecinco para presentar una nueva edición del concurso 'El juego del euromillón', tras lo que pasó a 'Guerra de sesos', programa diario del canal de TDT La Siete. También en Telecinco se encargó de los resúmenes diarios y las galas semanales del programa 'Supervivientes: Perdidos en Nicaragua', en los que intervino desde la propia isla donde se realizaba el rodaje.

En abril de 2013 comenzó a presentar el programa de gastronomía MasterChef en La 1 y, desde diciembre de ese mismo año y en la misma cadena, la versión infantil del programa MasterChef Junior. A partir de noviembre de 2016, empezó también a presentar MasterChef Celebrity. En su conjunto, la presentadora condujo en La 1 las distintas variantes de MasterChef durante seis años y 15 ediciones.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Igualmente, en La 1 fue la presentadora de las galas especiales de Nochevieja correspondientes a los años 2007, 2014, 2015, 2016 y 2017. En 2017 lo hizo con La Gala de la Reina en el Carnaval de Las Palmas, retransmitido en Televisión Canaria, así como en La 2 y TVE Internacional. En octubre de 2018, fue fichada por Antena 3 para conducir 'La voz', y sus dos versiones, 'La voz Kids' y 'La voz Senior', en el prime time de la cadena.

En 2014 recibió la Medalla de la Ciudad de Sevilla; en 2021, la Medalla de Oro de la Provincia de Sevilla y, en 2024, la Bandera de Andalucía que otorga la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en Sevilla. Es premio Mof&ART por su contribución a la difusión del traje de flamenca y premio 'Mujer del Año' de la revista Vanitatis.

Juvencio Maeztu Herrera

Nacido y criado en Cádiz, y formado en la UCA, donde cursó Económicas, Juvencio Maeztu se ha convertido en el primer director general (CEO) de Ingka Group, perteneciente a la multinacional IKEA sin orígenes ni relaciones personales con Suecia, el país de origen de esta multinacional del mueble y la decoración. En la compañía sueca ha ocupado puestos de relevancia como director de las tiendas de Madrid y Sevilla o director de Recursos Humanos de España y Portugal. En 2009 se trasladó a Londres para dirigir las tiendas de la capital británica y, posteriormente, fue nombrado CEO de Ikea India, con una estancia de seis años en Nueva Delhi, mismo cargo que ostentó posteriormente en los Países Bajos durante casi doce años, en la ciudad de Leiden, en la Holanda meridional. Los últimos siete años ha sido director general adjunto y director financiero.

Ahora, tras 25 años de trayectoria profesional en IKEA, ocupa desde noviembre de 2025 el puesto de CEO y presidente del Grupo Ingka, uno de los franquiciados que opera tiendas IKEA y que actualmente tiene la gestión de 574 tiendas IKEA, establecimientos y estudios de planificación en 31 países, generando aproximadamente el 90% de las ventas de IKEA a nivel mundial.

Defensor de los valores, de la cercanía y de la humildad como pilares fundamentales dentro del ámbito empresarial, reconoce que su paso por IKEA India, donde estuvo seis años y donde a menudo visitaba hogares para conocer de primera mano las necesidades de las familias, le hizo cambiar el concepto occidentalista del mundo. "Occidente representa menos del 20% de la población mundial; para comprender el mundo hay que escuchar al otro 80%", asegura.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Confiesa que buena parte de su éxito en la multinacional del mueble radica en su amplio conocimiento de las tiendas, lo que le ha permitido comprender a los clientes y la esencia del negocio. Además, destaca que las claves del éxito de IKEA son su compromiso con la asequibilidad y con la sostenibilidad, “haciendo lo correcto para el negocio, las personas y el planeta para tener éxito a largo plazo”. Subraya la importancia de la humildad y de valores para llevar a buen puerto a una compañía, pero resalta que “un negocio se dirige hablando con la gente”, haciendo suyas las palabras del fundador de IKEA, Ingvar Kamprad.

Amante del mar y de la navegación, este gaditano de 57 años fue distinguido con honor por la Universidad de Cádiz por su brillante trayectoria profesional y cuenta con un MBA del IESE Business School de la Universidad de Navarra. La revista 'Andalucía Económica' le entregó en 2025 el Premio Capital Humano Andaluz, y fue Egresado de Honor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz en 2013.

Amante del carnaval y con buen humor, según sus allegados más cercanos, está casado y tiene dos hijos.

MEDALLA DE ANDALUCÍA AL MÉRITO MEDIOAMBIENTAL

Luis Bolaños Figueredo

Luis Bolaños Figueredo (Sevilla, 1960), consejero delegado de Iberhanse Corporate, empresa de cítricos que cofundó en 1992, ha sabido combinar a lo largo de su prolífica trayectoria profesional el éxito empresarial con el respeto al medio ambiente, como principal impulsor de la agricultura bioinclusiva, un novedoso modelo que parte de la agricultura convencional vinculado a la implantación de medidas para restaurar la biodiversidad del ecosistema sin afectar a la productividad ni a la calidad de los cultivos.

Este empresario sevillano, ingeniero técnico agrícola por la Universidad de Sevilla, inició su carrera en Barcelona, dentro del campo de la ingeniería hidráulica, para pasar después al sector del gran consumo y regresar a la capital hispalense y poner en marcha su proyecto de vida. En el año 2000, ocho años después de su fundación, Iberhanse pasó de vender a fruterías tradicionales de Europa a hacerlo a las grandes cadenas de supermercados extranjeras, convirtiéndose así en líder en exportación de cítricos de Andalucía.

Y todo ello desde el absoluto respeto al medio ambiente. Ante la problemática de la deforestación y con el objetivo de revertir los efectos de la emisión agrícola de efecto invernadero, Iberhanse-NaturGreen -empresa filial vendida en 2023 al fondo europeo



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Freemman- implantó a principios de siglo las primeras medidas de agricultura bioinclusiva, tales como el respeto a los linderos, la apuesta por los corredores verdes o la hierba funcional para crear el efecto bosque, lo que favoreció la aparición de insectos o aves y la recuperación y el desarrollo de la cadena trófica.

Ello permitió mejorar la salud de los ecosistemas, aumentando además la resiliencia de los cultivos frente a plagas y enfermedades, reduciendo la necesidad de agroquímicos y mejorando la seguridad agroalimentaria. En 2014, se puso en marcha el proyecto Proof (Protection and recovery of original fauna), convirtiéndose en la primera plantación del mundo bioinclusiva. Tradición y tecnología al servicio de un producto de calidad y rentable al mismo tiempo que respetuoso con el medio ambiente.

La labor de desarrollo sostenible impulsada por Luis Bolaños, distinguido con el Premio Andalucía de Medio Ambiente en 2024, no sólo se circunscribe al ámbito estrictamente agrícola, sino que, a través de la Fundación Iberhanse, tiene el objetivo de trasladar estas técnicas a otras áreas y sectores. Así, entre otros proyectos, está impulsando la recuperación de las poblaciones perdidas de gorriones, vencejos o cernícalos en las ciudades a través de la instalación de hábitats de crianza con nidos artificiales o actividades en los colegios para la difusión entre los más jóvenes de las claves para la preservación de la biodiversidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta reafirma en el 28 de Febrero su identidad y ejemplaridad colectiva ante retos y adversidades

Defiende en el Día de Andalucía “la capacidad del pueblo andaluz para dar la mejor respuesta en beneficio de todos”

El Consejo de Gobierno ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día de Andalucía, que se celebra el próximo sábado 28 de febrero, en la que ha destacado las virtudes del pueblo andaluz ante las duras adversidades sufridas recientemente, como el accidente ferroviario de Adamuz y la cadena de lluvias torrenciales, que han puesto a prueba la capacidad de Andalucía para combatir la gravedad de sus efectos, dar lo mejor y proteger lo nuestro.

En el texto, el Gobierno andaluz defiende que “esa Andalucía ejemplar es la gran protagonista de esta fecha, que, año tras año, nos invita a dar lo mejor de nosotros mismos para beneficio de todos”. En este sentido, “es, precisamente, esta condición excepcional del pueblo andaluz, y su capacidad para hacer suyas las necesidades de unos y los sueños de otros, lo que ha permitido que nuestra comunidad alcanzar amplias cotas de desarrollo y de bienestar social”.

Texto íntegro de la declaración institucional con motivo del 28 de Febrero, Día de Andalucía:

Un año más, Andalucía nos convoca a todos a celebrar lo que somos, a cobrar conciencia de nuestra identidad y a participar en el empeño colectivo por un futuro mejor. Hace 46 años, en una eclosión popular sin precedentes en la larga crónica del sur, un clamor inmenso recorrió nuestras ocho provincias para expresar a todos nuestra determinación de no volver a ser nunca menos que nadie; y esa voz rotunda, esa determinación irrefutable, eliminó obstáculos aparentemente insalvables e hizo que se abrieran las puertas hacia una autonomía plena, permitiendo emprender el camino que nos ha llevado a lo que ahora somos y que prosigue, apasionante, hacia nuevos horizontes.

Todo este entusiasmo, toda esta herencia, toda esta conciencia de valentía y toda la proyección de nuestra comunidad hacia un futuro mejor se condensan en una fecha: el 28 de Febrero, la fiesta de la alegría de ser andaluces.

Una cita con el recuerdo, con el presente y con los desafíos del mañana; un encuentro con nosotros mismos, con las familias, con los pueblos y barrios, con el patrimonio



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

material e inmaterial que compartimos y con las grandes verdades que hacen de Andalucía un lugar único para una sociedad extraordinaria, como la paz, la concordia y la humanidad.

Precisamente las mejores virtudes de este pueblo han quedado nuevamente demostradas con ocasión de las duras adversidades recién sufridas: el accidente ferroviario de Adamuz y la cadena de inclemencias meteorológicas que han sacudido al territorio andaluz, poniendo a prueba, como nunca antes, la capacidad de Andalucía para dar la mejor respuesta, combatir la gravedad del impacto, salvar vidas y proteger lo nuestro.

Se ha puesto de manifiesto, la precisa coordinación y la diligencia en las acciones de emergencia donde se ha unido la generosidad de todos: particulares y empresas, instituciones y vecinos, voluntarios y profesionales, mujeres y hombres volcados en convertir en asunto suyo el problema de otros, en aportar cariño, ternura, empatía, calor humano, atención urgente y remedio material para aliviar el dolor y atenuar los efectos de la tragedia.

Esa Andalucía ejemplar es la gran protagonista de esta fecha que año tras año nos invita a dar lo mejor de nosotros mismos para beneficio de todos.

Es, precisamente, esta condición singular del pueblo andaluz y su capacidad para hacer suyas las necesidades de unos y los sueños de otros, lo que ha permitido que nuestra comunidad esté alcanzando amplias cotas de desarrollo y bienestar social, alcanzando importantes metas.

La Andalucía de hoy es fruto de un proceso de transformación en todos los ámbitos encaminado al liderazgo: en lo económico, en lo social, en lo cultural y deportivo.

Andalucía es ahora un referente de prestigio nacional e internacional, una voz respetada en Europa, un espacio de alianza para el mundo, un modelo de estabilidad, seguridad y confianza frente a un entorno convulso sometido a graves crisis, a la quiebra del orden internacional, la ruptura de las alianzas, el ataque al sistema de derechos y libertades y los nuevos conflictos entre naciones e intereses.

Frente a todo ello, la bandera blanca y verde se presenta como el símbolo que expresa una alternativa posible; que existe otra forma mucho más productiva y positiva de entender la política, las relaciones y la vida bajo el predominio de la paz, el entendimiento, la moderación y la responsabilidad.

Esta prometedora realidad, esta defensa de la convivencia, está siendo posible gracias a la participación de todos. Incluidos no solo los andaluces que lo son por nacimiento y



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

los que viven más allá de nuestras ocho provincias, sino también aquellas otras personas que, procedentes de otros lugares, han puesto su mirada, su corazón y su esfuerzo en esta tierra y se han comprometido con ella, siendo así tan andaluces como los demás.

Andalucía es, más que nunca, una suma de sueños, de aportaciones diversas, de distintas formas de ver y de entender, de talento y de sabiduría, de trabajo, de emociones y culturas.

Lo que hoy celebramos y lo que nos empuja es mirar hacia delante, gracias a esta Andalucía viva, poderosa, radiante y decidida, que nos lleva a recordar con gratitud, pero sin melancolía que debemos avanzar con paso seguro por ese camino que elegimos recorrer juntos.

Bajo una misma bandera que admite todos los colores, haciendo de las voces más diversas una sola voz, aunando las discrepancias y diferencias en una voluntad común de ser mejores y basada en la concordia, rendimos homenaje a nuestra tierra y a los principios, los valores, las actitudes y las cualidades humanas que van unidas a su nombre.

Feliz 28 de Febrero. Feliz Día de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Los espacios culturales programan más de un centenar de actividades para celebrar el 28F

Espectáculos de música y danza, visitas guiadas, proyecciones, o lecturas de autores del 27 en las bibliotecas, entre las propuestas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actividades programadas por la Consejería de Cultura y Deporte en los espacios culturales con motivo del Día de Andalucía. Para esta edición se han previsto más de un centenar de actividades, entre las que destacan espectáculos de música y danza, proyecciones cinematográficas y visitas guiadas y teatralizadas, además de las lecturas públicas de autores de la Generación del 27 por parte de miembros de los clubes de lectura andaluces.

En este sentido, la actividad 'Lecturas 27' rescatará los textos de autores como Federico García Lorca, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Concha Méndez, Emilio Prados, María Zambrano, Luisa Carnés, Manuel Altolaguirre, Pedro Salinas o Jorge Guillén, entre otros. Además, se contará a modo de prólogo con la intervención de un autor que desvelará su particular mirada sobre la mítica generación poética. Entre ellos están Juan Cobos Wilkins ('Qué raro que me llame Federico –Lorca, el asesinado inmortal–'), María Rosal ('La Generación del 27, entre la huella y el descubrimiento'), José Jurado ('Lecturas y aprendizajes del 27'), Rosa Berbel ('El 27 en la poesía andaluza actual'), Begoña M. Rueda ('Cartas a Carmen Conde') y Juanma Gil ('Todos los 5 de junio de mi vida').

Los museos y conjuntos andaluces han programado una amplia variedad de actividades, con visitas teatralizadas al Enclave Arqueológico de Puente Tablas; un concierto lírico en el auditorio del museo del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra; y visitas guiadas a la Alcazaba de Almería y los Dólmenes de Antequera. Además, el Conjunto Arqueológico de Carmona propone un viaje a la época romana con el cuentacuentos 'La leona de Carmo'; mientras que el Conjunto Arqueológico de Itálica organiza una visita guiada al teatro romano. Finalmente, en Baelo Claudia se ha organizado un taller familiar sobre la vida cotidiana en la sociedad andalusí.

En los museos se han programado talleres, como el dedicado a la cocina de las clases populares de al-Ándalus en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba y otro en torno a la exposición 'Animales de ultratumba' en el Museo Íbero de Jaén. También organizan talleres familiares el Museo de la Casa de los Tiros de Granada, en el de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, y en los Museos de Cádiz y Jaén.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Además, se podrá disfrutar de exposiciones temporales, como la dedicada a José Caballero en el Museo de Huelva, con creaciones del artista en torno a la bandera de Andalucía; o la titulada 'Andalucía. Paisaje y Poesía' del Museo de Bellas Artes de Córdoba. La música forma también parte de la programación de los museos como el de Huelva y los de Bellas Artes de Córdoba y Granada, que ofrecerán conciertos; mientras que el de Almería presenta actividades dirigidas a público con diversidad funcional.

Entre las visitas guiadas, el Museo Arqueológico de Sevilla ha organizado una al Centro Logístico de Patrimonio Cultural el mismo 28-F. Además, el Centro Andaluz del Arte Contemporáneo (CAAC) acogerá una performance en torno a la instalación de la artista Donna Huanca y el Centro de Creación Contemporánea de Córdoba (C3A) un taller de danza contemporánea. El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), por su parte, ha preparado en Sevilla una mesa redonda en torno al patrimonio andaluz y el diseño contemporáneo, así como un taller de artesanía.

'Misión Andalucía' y el paisaje andaluz

También el Centro Andaluz de la Fotografía (CAF) ha organizado propuestas en torno a la recién inaugurada exposición 'Misión Andalucía', que cartografía el paisaje andaluz de la mano de fotógrafos de prestigio de las ocho provincias. El centro ubicado en Almería ha preparado dos visitas guiadas el mismo 28 de febrero a la exposición, que está dedicada a la fotógrafa onubense María Clauss, que falleció en el accidente ferroviario de Adamuz.

En el ámbito de los archivos, se han programado jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en el Archivo Histórico Provincial de Granada y en el Archivo General de Andalucía (AGA), que permitirán al público conocer tanto los espacios de trabajo como los principales fondos documentales custodiados por estas instituciones.

Estas actividades incluyen explicaciones sobre la función de los archivos, la importancia de la conservación del patrimonio documental, los procesos técnicos de organización y tratamiento de los documentos y el papel que desempeñan estas instituciones en la preservación de la historia de Andalucía. Además, el Archivo General de Andalucía ha programado la exposición 'Cartel del 28 F' que tendrá lugar entre hoy y el 27 de febrero.

Los archivos históricos provinciales han incluido actividades online, concebidas como acciones de difusión y divulgación del patrimonio histórico y documental andaluz a través de medios digitales. Éstas permiten ampliar el alcance de la conmemoración del 28F más allá del ámbito presencial, facilitando el acceso a los contenidos culturales a un público amplio y diverso, y reforzando el papel de las instituciones culturales como agentes de difusión del conocimiento y la memoria colectiva.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Desde el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se ha programado una mesa redonda sobre el patrimonio andaluz y el diseño contemporáneo, y un taller práctico de artesanía. El Patronato de la Alhambra y Generalife ha programado con motivo del Día de Andalucía un concierto de guitarra en el Corral del Carbón, mientras que en el Teatro Alhambra se celebrará un espectáculo de danza contemporánea del autor, coreógrafo e intérprete Fernando Hurtado, galardonado por la Academia de las Artes Escénicas de Andalucía con el Premio de Honor 2025 por su contribución a la danza en Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta activa un paquete fiscal para las familias andaluzas afectadas por el tren de borrascas

Incluye deducciones en IRPF para reparación, adquisición o alquiler de viviendas motivadas por los daños y tipos reducidos en el Itpajd

El Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto ley con medidas fiscales excepcionales para aliviar la factura fiscal de quienes tienen que reparar su hogar, reponer su vivienda o sustituir bienes esenciales dañados por el tren de borrascas, y para quienes se han visto desplazados forzosamente a consecuencia de los daños causados por las riadas.

El paquete contempla deducciones en el IRPF y tipos súper reducidos en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (Itpajd). En concreto, en el IRPF se crea una deducción temporal nueva del 100% de los gastos de reparación de la vivienda dañada, cuyo límite es la cuota autonómica del impuesto. Es decir, si la cuota autonómica es igual o menor al gasto elegible, el contribuyente no pagará IRPF autonómico en 2026. Esta deducción es sólo aplicable en el caso de que se trate de una vivienda habitual o una vivienda alquilada a un tercero que la tiene como domicilio habitual. No contempla la adquisición de bienes muebles. Se permitirá deducir las cantidades satisfechas en la reparación de las viviendas que no estén cubiertas por otro tipo de ayudas públicas o por las compañías de seguros.

Además, se amplía la deducción por compra de vivienda a todas aquellas personas que han perdido la suya como consecuencia de las trombas de agua, sin tener en cuenta su edad o si la vivienda adquirida es protegida o no. De esta forma, todas las personas que tuvieran que adquirir una vivienda nueva podrán deducirse durante el ejercicio de 2026 el 6% de la inversión destinada a la adquisición de una vivienda, incluidos los gastos derivados de la misma.

Igualmente, se amplía la deducción del 15% (con un límite de 1.200 euros) por alquiler de vivienda para jóvenes, mayores de 65 años y víctimas de violencia de género y terrorismo a todas las personas afectadas por la pérdida de su vivienda a causa de las riadas que se vean obligadas a alquilar otra. Ninguna de las deducciones excepcionales y temporales contempladas en el decreto ley están limitadas por la renta de los contribuyentes.

El segundo bloque de medidas se centra en el ITP-AJD, para el que se reducen los tipos hasta el 0%. Así, en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO) se fija un tipo del 0% para la adquisición de vivienda habitual de sustitución de la dañada,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

con límite de valor de 250.000 euros. Para otros inmuebles (locales, naves, explotaciones, segundas residencias), se establece un tipo superreducido del 3,5%, con límite de 150.000 euros.

Además, la Junta de Andalucía establece también un TPO del 0% para la adquisición de vehículos, cuando éstos vengán a sustituir un vehículo dado de baja definitiva por daños causados por el tren de borrascas. Del mismo modo, en la modalidad de AJD se establecen tipos del 0% para inmuebles destinados a vivienda habitual y del 0,3% para los destinados a otro tipo de usos, como segunda residencia o actividad económica.

La Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social estima que de estas medidas se podrán beneficiar unas 1.500 personas, la mayor parte de ellas a través del IRPF. Estas medidas estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2026 y serán aplicables en todo el territorio andaluz, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno del 18 de febrero de 2026 que declaró la situación excepcional provocada por el tren de borrascas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta aprueba varias transferencias de crédito por 214,7 millones para el Plan Andalucía Actúa

Incluye un primer paquete de 156 millones para carreteras, 55 para arreglar colegios, así como la reparar infraestructuras del Infoca

El Consejo de Gobierno ha aprobado varias modificaciones presupuestarias por medio de transferencias de crédito por un importe total de 214,7 millones de euros para afrontar diversos gastos relacionados con los trabajos de reparación de los daños causados por el tren de borrascas que ha atravesado Andalucía en el mes de febrero. En concreto, se incluyen transferencias para las consejerías de Fomento y Desarrollo Educativo, a fin de comenzar a reparar infraestructuras e instalaciones dañadas, pero también los gastos derivados de la atención a las personas afectadas por las inundaciones.

En este sentido, se ha aprobado una transferencia de crédito por importe de 55 millones de euros para la realización de actuaciones urgentes en centros educativos por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, que permitan paliar los daños provocados por el tren de borrascas de las últimas semanas.

En concreto, se trata de reparaciones o sustitución de elementos dañados por el temporal, fundamentalmente cubiertas, lucernarios, aleros, muros de contención, fijación de carpinterías exteriores, sustitución de faltos techos y también reparaciones estructurales de forjados, daños en instalaciones eléctricas y otros ámbitos.

Asimismo, se ha aprobado una transferencia de crédito por importe de 156.393.255 euros a la Consejería de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda para atender los daños provocados en la Red de Carreteras de titularidad de la Junta de Andalucía producidos por el paso de las borrascas, a fin de poder llevar a cabo los contratos para la mejora estructural de firmes en la Red de Carreteras de Andalucía. Esta actuación incluye además los trabajos de duplicación de calzada en Roquetas de Mar y la Nueva Conexión de Polígonos Alcalá la Real (Santa Ana), a fin de dotarlas para concluir con los traspasos y licitar la ejecución de las obras.

Respecto a la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias se ha aprobado una modificación presupuestaria de 3,7 millones para reforzar la respuesta ante las emergencias derivadas del accidente ferroviario de Adamuz, en la provincia de Córdoba, y del tren de borrascas que ha provocado graves inundaciones en varias provincias de Andalucía, especialmente en la de Cádiz.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La medida permite incrementar las subvenciones nominativas a Cruz Roja y al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, cuyos recursos previstos para este ejercicio ya se han agotado por la intensidad de las intervenciones realizadas. En el caso de Cruz Roja, se amplía la dotación en 150.000 euros para garantizar la continuidad del operativo de emergencias tras su destacada actuación en el accidente de tren y en las inundaciones. Para el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres (Giped), se reponen 15.000 euros adicionales para atender la elevada demanda de apoyo emocional a víctimas y desplazados.

Además, se destinan 793.826 euros para compensar los servicios extraordinarios prestados por el personal técnico y funcionario de emergencias y del Infoca, así como 1,37 millones para reparar instalaciones e infraestructuras dañadas del dispositivo, ante el inminente inicio de la época de alto riesgo. La modificación se completa con 1,29 millones para actuaciones de apoyo logístico, planificación y coordinación del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREa).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

El Consejo de Gobierno aprueba medidas para la restauración del campo y los cauces andaluces

Entre otras acciones, bonifica el canon de regulación y la tarifa de uso del agua en las cuencas andaluzas afectadas por las borrascas

El Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto ley con medidas para paliar los efectos producidos por las borrascas registradas en Andalucía entre noviembre de 2025 y febrero de 2026 sobre el potencial productivo agrario, infraestructuras del agua y el dominio público hidráulico. Con este decreto ley, la Junta de Andalucía busca agilizar los trámites, aumentar la eficacia administrativa y optimizar y racionalizar sus recursos para prestar el mayor apoyo posible a los profesionales del campo andaluces.

Entre las acciones se encuentra la declaración de interés de la Comunidad Autónoma de aquellas actuaciones de reparación de cauces, caminos rurales e infraestructuras hidráulicas de regulación que tiene previsto impulsar la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. También se considerarán de interés de la Comunidad Autónoma las mejoras que se realicen sobre infraestructuras de transporte asociadas a la regulación del dominio público hidráulico en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias (Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel-Piedras-Chanza).

Además, se declaran también de interés de la Comunidad Autónoma las reparaciones de infraestructuras de riego afectadas por las borrascas. Entre otras incidencias, se han registrado daños en instalaciones de captación, regulación, almacenamiento y transporte de agua hasta los puntos de entrega al sistema de distribución de diversas comunidades de regantes.

Por otro lado, el Decreto ley establece una deducción del 100% de la cuota tributaria tanto del canon de regulación como de la tarifa de utilización del agua durante 2026 para determinados colectivos especialmente afectados por los últimos temporales. Se trata, en concreto, de los regantes que se beneficien de obras hidráulicas en infraestructuras de los sistemas de explotación del Guadalete, del Barbate, del Campo de Gibraltar y del Guadalhorce. Además, el Gobierno andaluz amplía la afectación del canon de mejora autonómico para poder emplear estos recursos en la financiación de actuaciones de reparación y mejora de cauces e infraestructuras hidráulicas de regulación.

Por su parte, en el ámbito ganadero se establece la exención temporal de la tasa por servicios facultativos veterinarios. Esta medida, que se activará con la entrada en vigor



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

del Decreto ley y se mantendrá hasta el 31 de diciembre, ayudará a los profesionales de la ganadería reduciendo sus gastos anuales asociados a sanidad animal.

Otra medida incluida en el Decreto ley es la ampliación del plazo de presentación de la Solicitud Única de la Política Agraria Común (PAC) de 2026. Así, el Gobierno andaluz pospone dos semanas la fecha límite para hacer este trámite, llegando hasta el 15 de mayo en lugar de finalizar el 31 de abril. Además, la Junta de Andalucía apuesta por admitir este año modificaciones de las solicitudes de ayudas, peticiones de asignación de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad y documentación complementaria que se reciba hasta el 31 de mayo. De esta forma, los productores habrán tenido tiempo para tomar decisiones adaptadas a la realidad de una campaña marcada por los efectos de las borrascas y que, desgraciadamente, es posible que no se acabe desarrollando como inicialmente tenían previsto los agricultores y ganaderos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Los embalses de Andalucía superan el 84 por ciento de su capacidad: acumulan 10.046 hm³

Las cuencas de la comunidad han ganado 89 hm³ en una semana (+0,75%) y cuentan con 5.365 hm³ más de agua que hace un año

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la situación de los embalses andaluces, que acumulan un total de 10.046 hm³ de agua, el 84,25% de su capacidad total de almacenamiento (11.966 hm³). Respecto a la semana anterior, este volumen representa un crecimiento de 89 hm³ (+0,75%). Además, esta cantidad de agua supone contar con 5.365 hm³ más que en la misma fecha de 2025 y con 4.864 hm³ más que la media de la última década.

En cuanto a la situación de las diferentes demarcaciones hidrográficas de Andalucía, la del Guadalquivir almacena 6.598 hm³ (82,11%) al haber crecido sus recursos en 86 hm³ en los últimos siete días (+1,07%). Respecto a la misma semana del año pasado, la cuenca tiene ahora 3.352 hm³ más de agua; y en comparación con el promedio de los últimos diez años, hay 3.260 hm³ más.

Las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, por su parte, han experimentado un incremento del 0,35% al ganar 4 hm³ en una semana y alcanzan los 864 hm³. Se encuentran, por tanto, al 75,52% de su capacidad de almacenamiento. Este volumen supone contar con 521 hm³ más que hace un año, y con 384 hm³ más que la media de la última década.

En cambio, en el Guadalete-Barbate se ha producido un descenso de 3 hm³ (-0,18%) en los últimos siete días, dejando a la demarcación con un total de 1.516 hm³ de agua almacenados (93,06%). Sin embargo, se observa un incremento de 1.019 hm³ en comparación con la misma semana de 2025; y en el caso del promedio de los últimos diez años, los datos actuales suponen contar con 800 hm³ más de agua.

Por último, en la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza se ha producido un incremento del agua almacenada de 2 hm³ (+0,18%) en una semana, crecimiento que eleva el total embalsado hasta los 1.068 hm³. Esta cantidad supone el 95,79% de la capacidad de la demarcación, de manera que cuenta con 473 hm³ más de agua que en la misma fecha de 2025 y con 420 hm³ más que la media de los últimos ocho años.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Ampliado el plazo para la solicitud de las ayudas destinadas a las playas tras las borrascas

Las entidades locales podrán pedir hasta el 13 de marzo las ayudas, dotadas con seis millones para mejorar accesos e infraestructuras

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la ampliación hasta el 13 de marzo del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones en materia de turismo, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral andaluz por un valor de seis millones de euros.

Según recoge la convocatoria, serán objeto de subvención las actuaciones en zonas rurales que fomenten la competitividad de las playas de Andalucía diversifiquen su oferta turística, contribuyan a la adaptación al cambio climático y reduzcan el impacto ambiental en el litoral andaluz. Así, se contemplan también los proyectos para la restauración de infraestructuras turísticas del litoral que permitan la eliminación o el templado del tráfico en zonas próximas a las playas o paseos marítimos, la recuperación de accesos que aseguren la sostenibilidad de la costa o el acondicionamiento de las infraestructuras para la mejora de la accesibilidad.

Estas ayudas fueron convocadas para el ejercicio 2026 y establecían inicialmente como fecha límite de presentación de solicitudes el 26 de febrero. Durante los meses de enero y febrero, Andalucía ha sufrido graves temporales de lluvia y viento con inundaciones en frentes litorales y desembocaduras, que han obligado al cierre preventivo de paseos marítimos y playas y han ocasionado daños en instalaciones y equipamientos como pasarelas, duchas, balizamiento y señalética, además de interrupciones puntuales de suministro y problemas de accesos.

Esta situación ha obligado a las entidades locales a centrarse en tareas de emergencia, reparación y limpieza y retirada de arrastres, lo que ha ralentizado el funcionamiento ordinario de los servicios municipales y ha dificultado la recopilación de documentación, la obtención de informes y licencias, la actualización de presupuestos y la tramitación de las solicitudes. Estos hechos coinciden con las semanas previas a la campaña de Semana Santa, periodo en el que las entidades locales priorizan la puesta a punto del litoral, lo que reduce la capacidad real de concurrencia al proceso de solicitud de las subvenciones y refuerza la necesidad de habilitar un margen temporal adicional para completarlo en condiciones de normalidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta promueve el emprendimiento entre más de 47.000 estudiantes con 1.948 actuaciones

La Estrategia Integral de Emprendimiento Educativo abarca acciones de sensibilización y formación y programas de acompañamiento

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a través de Andalucía Emprende, y en colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para fomentar el emprendimiento en 47.120 estudiantes de Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y de nivel universitario durante el curso 2024-2025, a través de 1.948 actuaciones llevadas a cabo en 554 centros educativos.

Estas iniciativas se enmarcan en la Estrategia Integral de Emprendimiento Educativo, que sitúa la innovación, la digitalización y la conexión real con el tejido productivo como ejes centrales del impulso de la cultura emprendedora en las etapas formativas. De ese cómputo global, 22.004 alumnos han participado en 1.024 acciones recogidas en programas educativos que engloban desde Primaria hasta Bachillerato, 20.477 jóvenes de FP han puesto en práctica lo aprendido en este ámbito mediante 835 actuaciones, mientras que 4.639 universitarios se han formado con 89 actividades.

La Estrategia Integral de Emprendimiento Educativo, implantada desde el curso 2021-2022, responde a la apuesta de la Junta de Andalucía por la adquisición de competencias emprendedoras en las aulas, como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo o la capacidad para resolver problemas complejos. Todas ellas resultan esenciales para el desarrollo personal y profesional de una generación capaz de adaptarse, innovar y liderar procesos de transformación en cualquier ámbito. Su programación ha abarcado desde acciones de sensibilización y formación hasta programas de acompañamiento y desarrollo de proyectos, consolidando una presencia notable del emprendimiento en el sistema educativo andaluz.

En la franja de Educación Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato, las iniciativas se llevaron a cabo en 544 centros educativos con la participación de 663 docentes. Entre las líneas puestas en marcha, se encuentran los 'Kits de Emprendimiento', talleres teóricos-prácticos ideados para dar respuesta a las diferentes fases del proceso de emprendimiento educativo (explorar, desarrollar y presentar). En este apartado se han registrado 823 talleres. También se han realizado 254 'escape rooms emprendedores', que, a través de la gamificación, proponen generar aprendizaje trabajando la cooperación, el pensamiento crítico y la creatividad compartida.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

A esto se suman 14 'Hackathones', competiciones de emprendimiento diseñadas para que los jóvenes de ciclos formativos y Bachillerato trabajen en equipos para dar respuesta, con una idea de negocio, a un reto real que les plantea una empresa. Su finalidad es despertar el espíritu emprendedor en el alumnado con la búsqueda de soluciones colectivas a problemas reales.

También se han completado 321 visitas a empresas en el marco del programa 'Emprender a tu lado', que han permitido a los jóvenes conocer la actividad de entidades empresariales, resolver con una idea de negocio un problema real de la firma a través de retos, así como conocer de primera mano la experiencia, claves y consejos para tener en cuenta a la hora de iniciar un proyecto emprendedor. Asimismo, se han desarrollado 245 charlas a estudiantes para la difusión de la actividad emprendedora como vía real y posible de acceso al mercado laboral.

Esfera universitaria

De igual modo, en el marco de la Estrategia Integral de Emprendimiento Educativo, se impulsa en 2022 un Plan de Actuación de Fomento del Emprendimiento en el ámbito universitario, desarrollado en colaboración con las diez instituciones académicas públicas andaluzas. Este instrumento tiene como objetivo impulsar la creación de empresas innovadoras y basadas en el conocimiento, reforzando, a su vez, el posicionamiento de Andalucía Emprende como ente de referencia en el impulso de la actividad emprendedora en esta esfera.

Amparadas en dicho plan, se desarrollaron en el curso 2024-2025 iniciativas entre las que se encuentra la firma y renovación de convenios de cooperación con las universidades para impulsar el emprendimiento, que han incluido, entre otras acciones, la creación de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) en el seno de cada institución académica pública, menos en la Universidad Pablo de Olavide y de Jaén, que existían con anterioridad. Con ello se busca garantizar un modelo de apoyo homogéneo, accesible y plenamente integrado en el entorno académico.

Desde estos puntos se ofrecen servicios de asesoramiento y tutorización para transformar ideas en proyectos viables, así como formación y capacitación, mediante talleres y cursos sobre habilidades empresariales, fiscalidad, financiación y otras áreas. También se fomenta la cultura emprendedora con actividades de sensibilización, jornadas, concursos de ideas y eventos de networking que conectan el talento universitario con el mundo empresarial, y se da acompañamiento a los emprendedores en la búsqueda de recursos económicos que respalden sus proyectos.

Junto a estas líneas de trabajo, se lleva a cabo en las instituciones académicas el programa personalizado 'Empezar a emprender' de formación y asesoramiento, que



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

incluye todas las fases de negocio y se ha continuado con las actividades de 'Empezar.TV', un canal dedicado a la prestación de información, contenidos y servicios relacionados con el emprendimiento y el mundo empresarial.

Por último, el pasado curso escolar se entregaron los 'XII Premios Emprendemos' por primera vez en una universidad, concretamente en la de Cádiz, dentro del Encuentro de Emprendimiento Universitario. Este evento, que se celebró el 21 de noviembre de 2025, supuso un impulso para acercar el emprendimiento al talento universitario y reforzar la conexión entre la formación superior, la innovación y la creación de empresas. El plazo de inscripción de estos galardones correspondientes a 2026 se cerrará el 9 de abril.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

El portal del emprendimiento ofrece servicios, trámites y atención a la creación empresarial

La nueva marca 'Emprendimiento andaluz' pretende proyectar Andalucía como un destino preferente en esta materia

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Portal Andaluz del Emprendimiento puesto en marcha por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, un enclave web que unifica tanto la información, servicios y recursos disponibles para facilitar la creación de empresas, como los procedimientos y trámites necesarios para iniciar y desarrollar este tipo de proyectos. Esta herramienta, que se integra en el portal de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo apoyar y atender de forma personalizada al emprendedor en toda su trayectoria y conectarlo con todo el ecosistema.

Esta plataforma web ha arrancado el 24 de febrero de 2026, tras su presentación en el Foro Transfiere, con más de 30 agentes registrados y un catálogo de 130 servicios, unos datos iniciales que se irán incrementando en los próximos días y semanas, ya que se trata de un instrumento vivo que se irá alimentando con los contenidos y funcionalidades que ofrecen los diferentes agentes del ecosistema emprendedor, tanto los de carácter público como los de índole privada.

Esta herramienta, que permite el acceso rápido y directo a toda la información por parte de los emprendedores, cuenta con un detallado mapa de agentes, en el que es posible identificar a todos los que conforman ese sistema: aceleradoras e incubadoras de startups, entidades financieras, inversores, instituciones empresariales, centros de conocimiento especializado, universidades o administraciones públicas (Junta de Andalucía, ayuntamientos y diputaciones) que llevan a cabo políticas de emprendimiento, entre otros. Todos ellos están clasificados por provincias y por tipo de servicios, de manera que el interesado pueda afinar su búsqueda, dependiendo de su ubicación y de sus necesidades: alojamiento, incubación, aceleración, formación, ayudas financieras o acceso a charlas, talleres o eventos.

En lo que respecta a las entidades públicas, la Junta de Andalucía tiene una presencia destacada, que pivota en las consejerías, órganos y entidades responsables en materia de emprendimiento. Entre ellas, la Consejería de Universidad, con las ayudas e incentivos existentes; la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, con los trámites relacionados con los autónomos y la creación de empresas; la Fundación de Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Universidad, que es el instrumento público de apoyo al emprendimiento de Andalucía dedicado a impulsar la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

creación, el crecimiento y la consolidación de proyectos emprendedores; o la Agencia Digital de Andalucía (ADA).

De igual modo, este sitio web ofrece al emprendedor un sistema de autodiagnóstico con el que poder conocer, contestando a una serie de preguntas, el nivel de desarrollo en el que se encuentra su idea de negocio o su proyecto y en función de ello orientarlo hacia los servicios más ajustados a sus necesidades. Con ello se segmenta a los visitantes que acceden al portal con el fin de poder dar una atención adecuada.

El portal se estructura a través de cuatro áreas funcionales diferenciadas: un área pública, dirigida a cualquier persona interesada, que presenta la información básica en materia de emprendimiento, con contenidos y funcionalidades existentes en el portal; un espacio privado, al que se accede tras el autodiagnóstico y en el que se da un apoyo personalizado, y un apartado de comunicación, que aglutina servicios de distribución de correo y comunicaciones electrónicas, promoción de eventos y gestión de redes sociales, entre otros. A esto se suma un área de gestión, responsable del mantenimiento de la herramienta para velar por su correcto funcionamiento.

En materia de gestión, la Consejería de Universidad ha designado dos técnicos de la Fundación Andalucía Emprende en cada provincia que se encargan de velar por la idoneidad de los contenidos publicados en la web en cada territorio. De igual modo, destaca la figura del gestor de emprendimiento, que es un experto con conocimientos especializados perteneciente a una entidad del sistema emprendedor responsable de guiar por los contenidos de interés al emprendedor. También controla la información almacenada en el sitio web y valida el proceso de adhesión y alta de las distintas entidades interesadas en formar parte del portal.

Por otro lado, el Portal Andaluz del Emprendimiento tiene un enlace directo al Sistema Inteligente de Indicadores de Emprendimiento en Andalucía (Sidea), una herramienta que proporciona información precisa y detallada del ecosistema emprendedor andaluz. Se trata de una plataforma estratégica de Business Intelligence (BI) que integra 102 indicadores clave del emprendimiento regional, recopilados de fuentes oficiales como el IECA, el INE y Eurostat, que tienen como finalidad facilitar la toma de decisiones.

Por otro lado, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación también ha dado a conocer en el Foro Transfiere la nueva marca 'Emprendimiento andaluz', con la que se pretende identificar bajo una misma imagen a los diferentes agentes y entidades que conforman este ecosistema, así como sus iniciativas. Esa nueva seña debe proyectar una identidad sólida, contemporánea y reconocible que contribuya a convertir a Andalucía en un destino emprendedor, dinámico y creciente, que apuesta por la innovación y la tecnología, facilitando la promoción de las empresas y agentes que conforman este sistema, tanto a nivel nacional como internacional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Andalucía se consolida como referente en materia de diversidad y respeto al colectivo LGTBI

El Consejo de Gobierno conoce las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Inclusión Social en materia LGTBI durante 2025

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe presentado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad relativo a las actuaciones desarrolladas en materia LGTBI a lo largo de 2025, un ejercicio marcado por el refuerzo de la formación, la sensibilización y el reconocimiento institucional para seguir avanzando hacia una Andalucía más libre y diversa.

Entre las principales iniciativas destaca la celebración los días 4 y 5 de junio del V Congreso Internacional LGTBI de Andalucía, que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga), sede permanente de este evento, bajo el lema 'Andalucía: Tierra de Igualdad, Libertad y Diversidad'. El encuentro reunió a profesionales, entidades y expertos para abordar los avances y retos en materia de diversidad.

En el ámbito formativo, se han desarrollado distintas acciones dirigidas a reforzar la capacitación de los profesionales. Entre ellas, cabe señalar la acción formativa sobre el Protocolo para la inclusión social de personas LGTBI y la prevención de la LGTBIfobia en los centros de Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía, que ha celebrado seis ediciones en 2025 en Granada (14 de marzo), Almería (28 de marzo), Málaga (3 de abril), Córdoba (8 de mayo), Cádiz (9 de mayo) y Huelva (16 de junio). Estas formaciones se suman a las celebradas en Sevilla y Málaga en diciembre de 2024.

Asimismo, el 11 de diciembre se celebró en Sevilla la II Jornada Chemsex de Andalucía, que en esta segunda edición ha continuado ampliando conocimientos sobre esta práctica, reforzando la formación de profesionales y la información dirigida a la ciudadanía. De igual modo, se ha impulsado la primera formación abierta sobre derechos de las personas LGTBI y prevención de la LGTBIfobia destinada a todo el personal de la Junta de Andalucía. Aunque su inicio está previsto en 2026 en formato online a través de la plataforma del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), durante 2025 se han elaborado y digitalizado los contenidos para su incorporación a esta herramienta.

En materia de sensibilización, se han desarrollado diversas campañas, entre las que destacan las piezas audiovisuales de la campaña contra la LGTBIfobia en el deporte y la campaña del Día del Orgullo 2025. A estas iniciativas se suman otras acciones



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

promovidas a través de la Revista SIX y las desarrolladas en los municipios de Torremolinos, Sevilla y Huelva, orientadas a proteger los derechos del colectivo y prevenir la LGTBIfobia en distintos entornos.

Por otra parte, se convocó el Reconocimiento Espacio libre de LGTBIfobia, dirigido a distinguir a aquellos entornos que constituyen espacios seguros y de respeto para las personas LGTBI. El procedimiento fue resuelto por Orden de 12 de diciembre de 2025, concediendo este reconocimiento a un total de 68 entidades. Con este conjunto de actuaciones, la Junta de Andalucía consolida su estrategia para promover la igualdad real y efectiva, reforzar la prevención de la discriminación y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y diversa.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta refuerza la formación interna sobre la perspectiva de la familia en las políticas públicas

Impulsa jornadas para su personal con el objetivo de integrar de forma transversal el enfoque familiar en la toma de decisiones

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre la celebración de la jornada ‘La perspectiva de familia en las políticas públicas andaluzas’, una iniciativa destinada a reforzar la formación del personal de la Junta de Andalucía en la incorporación del enfoque familiar en el centro de las políticas públicas.

La jornada, celebrada el 12 de diciembre de 2025, constituye la primera acción formativa específica centrada en integrar de forma transversal la perspectiva de familia en el análisis, diseño, ejecución y evaluación de las políticas. El objetivo principal de esta iniciativa ha sido el de ofrecer al personal de la Junta una visión actualizada de la realidad familiar andaluza y dotarlo de herramientas prácticas para valorar cómo las decisiones normativas y presupuestarias pueden afectar a los núcleos familiares. Se trata, en definitiva, de situarlos en el centro de la toma de decisiones.

En la jornada se destacó el carácter pionero de esta convocatoria y se subrayó la importancia de formar a los empleados públicos para analizar el impacto que las disposiciones normativas pueden tener en la vida cotidiana de las familias andaluzas. Durante la sesión se abordaron cuestiones como la evolución y diversidad de las estructuras familiares, la transversalidad de este enfoque en las distintas áreas de la Junta de Andalucía, las herramientas disponibles para evaluar su impacto y la integración de esta perspectiva en la planificación presupuestaria.

Con esta iniciativa, el Gobierno andaluz da un paso más, a través de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en la consolidación de la perspectiva de familia como elemento estructural de sus políticas públicas, reforzando su compromiso con la cohesión social y el bienestar de las familias andaluzas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta avanza en su objetivo de duplicar las instalaciones renovables de uso compartido

Un total de 34 entidades entre empresas, ayuntamientos o diputaciones se suman a desarrollar la hoja de ruta en Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de los resultados de la hoja de ruta para el desarrollo del autoconsumo colectivo y comunidades energéticas en Andalucía promovida por la Consejería de Industria, Energía y Minas, a través de la Agencia Andaluza de la Energía (AAE), que ha alcanzado ya el 50% del objetivo fijado de duplicar a finales de 2026 el número de instalaciones para generar y consumir energía renovable de manera compartida.

De esta manera, Andalucía ya cuenta con cerca de 1.500 instalaciones de autoconsumo colectivo, a través de las cuales muchos ciudadanos y empresas andaluzas ya están consumiendo energía verde generada por una misma instalación fotovoltaica cercana a sus viviendas, locales u oficinas, lo que supone casi un 50% más que el año anterior, sumando una significativa potencia de energía instalada de 54,2 megavatios (MW).

Estos resultados confirman la consolidación de esta línea de trabajo iniciada a comienzos de 2025 por la Junta de Andalucía para impulsar la generación distribuida con renovables, con un grado de cumplimiento del 46,4% en número de instalaciones respecto al objetivo de alcanzar las 2.000 a finales de 2026 y del 59,5% en potencia respecto a la meta prevista de llegar a los 68 megavatios.

Este plan de acción fue diseñado como un instrumento vertebrador para que desde la Junta se siguiese facilitando el despliegue de un modelo energético más descentralizado, distribuido, descarbonizado y participativo, a través de la colaboración público-privada y con las entidades locales. Para ello, la hoja de ruta de la Consejería de Industria, Energía y Minas contiene diez medidas que abarcan ámbitos clave como la colaboración institucional, la dinamización del mercado, la formación y difusión, la financiación, el asesoramiento técnico o el desarrollo de proyectos piloto.

Esta batería de iniciativas está dirigida a eliminar barreras, fortalecer las cadenas de valor y mejorar el conocimiento de estas figuras que permiten que ciudadanos, empresas y entidades públicas produzcan, consuman y gestionen su propia energía de forma colectiva favoreciendo el ahorro energético, la reducción de emisiones y el acceso a una energía de proximidad, al tiempo que se genera un tejido empresarial especializado y se incrementa la competitividad de industrias y empresas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En este sentido, una de las medidas contempladas es la articulación de mecanismos de colaboración para fortalecer las cadenas de valor para difundir información de interés, interconectar a los diferentes actores y crear sinergias, tanto entre ellos como con la Junta, a fin de impulsar un tejido empresarial especializado en la materia.

Esto se ha materializado, por un lado, mediante la adhesión de 34 entidades: empresas energéticas, ayuntamientos, diputaciones y grupos de desarrollo rural, asociaciones empresariales, fundaciones, entidades financieras y comunidades energéticas, a la manifestación de interés promovida por la Agencia Andaluza de la Energía para integrar a los principales agentes en el desarrollo de esta hoja de ruta. Y, por otro, a través de la firma de 14 convenios (suscritos con la Cámara de Comercio de Sevilla, Cecsa, Claner, el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Industriales, COX Energía, Iberdrola, Intelec, Naturgy, Quántum Energía Verde, Sacyr Energía, Soldelia Comunidad Solar, Statkraft, UNEF y Vergy) para identificar las capacidades, experiencia y proyección de los actores que integran las cadenas de valor en torno a estas figuras.

Así, la Junta de Andalucía también está elaborando un catálogo de actores de la cadena de valor donde se caracterizará la actividad, servicios o productos de estas entidades a fin de que la ciudadanía pueda acceder a ellos, contribuyendo así a crear y dinamizar un mercado en torno al autoconsumo compartido. Además, ha reunido un listado específico de comunidades energéticas, 37 hasta la fecha, que pueden consultarse a través de su web, con el fin de dar a conocer las iniciativas que existen en la actualidad en Andalucía y que pueden servir de referencia para nuevas actuaciones.

El despliegue de acciones de información y formación ha sido especialmente relevante en la ejecución de esta hoja de ruta, celebrándose numerosas jornadas como el Congreso Europeo de Comunidades Energéticas de Andalucía, talleres y cursos especializados dirigidos a administraciones públicas, empresas y ciudadanía. Actuaciones que persiguen mejorar el conocimiento sobre las ventajas energéticas, ambientales, económicas y sociales de estas figuras de energía compartida.

Financiación

La financiación es otro de los aspectos clave para que se desarrollen este tipo de iniciativas. Por ello, tanto en los Incentivos para el uso eficiente de la energía en Andalucía (INEA) como en los Integrados de Competitividad y Energía (Incea), financiados con fondos Feder y gestionados por la AAE, se han incluido de manera preferente ayudas para proyectos de inversión que cubren distintos tipos de instalaciones de autoconsumo colectivo y comunidades energéticas.

La participación en proyectos internacionales y el aprendizaje común también es fundamental para seguir dotándose de herramientas para la creación y el desarrollo de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

comunidades energéticas. Por ello, se continúa con el desarrollo del proyecto europeo denominado Rec4EU financiado por el programa Interreg Europe, en el que la AAE participa y que pretende dotar a las administraciones locales y regionales de herramientas para la creación y el desarrollo de comunidades de energía renovable.

En el marco de este proyecto se han aprobado dos nuevos pilotos en Bélgica y Francia siguiendo el modelo de 'Torreblanca Ilumina', iniciativa liderada por la Junta de Andalucía a través de la cual se puso en marcha la primera comunidad energética en un entorno vulnerable. Finalmente, el apoyo institucional para la puesta en valor de nuevos servicios y soluciones relacionadas con las cadenas de valor en torno a las comunidades solares y energéticas completa el decálogo de medidas contenidas en este plan de trabajo.

La hoja de ruta, que se continuará implementando hasta finales de 2026, se enmarca en la Estrategia Energética de Andalucía 2030, el instrumento de planificación que establece, dentro de sus objetivos fijados, disponer de las infraestructuras necesarias para aprovechar los recursos renovables y proporcionar un suministro de calidad, siendo el fomento del autoconsumo, y en particular del colectivo y el desarrollo de comunidades energéticas, fundamental para poder alcanzarlo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Refuerzo al liderazgo andaluz en transformación digital con su trabajo en dos proyectos europeos

A través de la ADA y Sandetel, se acelerarán el uso de IA en la administración y el cumplimiento de las normas europeas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la asignación a Andalucía de dos proyectos europeos en el ámbito de la inteligencia artificial y de la transformación digital que ayudarán a modernizar la administración pública. Se trata de Eunomia.AI, una iniciativa propuesta y coordinada por la Agencia Digital de Andalucía (ADA) y AIConform, actuación que cuenta con la participación de Sandetel.

La elección de Andalucía para desarrollar estos dos proyectos europeos pone de manifiesto el firme compromiso de la Junta con el despliegue y la aplicación responsable de las nuevas tecnologías, en el marco de las competencias que el Estatuto de Autonomía le atribuye en materia de sociedad de la información y del conocimiento, así como del derecho de la ciudadanía a acceder y participar activamente en la sociedad digital.

Por su parte, Eunomia.AI es un proyecto cuyo objetivo es acelerar la adopción de la Inteligencia Artificial Generativa (GenAI) en las administraciones públicas europeas, garantizando un uso seguro, ético y conforme a la normativa vigente. Desarrollado en el marco del programa Europa Digital, el proyecto está cofinanciado al 50% por la Comisión Europea, con un presupuesto total estimado de 14 millones de euros y una duración de 36 meses.

Liderado por la Agencia Digital de Andalucía, dependiente de la Consejería de Industria, Energía y Minas y gestionado desde el Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía (ANIA) en Granada, el proyecto reúne a un consorcio de 34 entidades de 14 países, entre las que se incluyen administraciones públicas, universidades y centros tecnológicos. Eunomia.AI desarrollará y desplegará modelos fundacionales europeos y aplicaciones de GenAI orientadas a la simplificación administrativa, el análisis normativo automatizado, los asistentes virtuales multilingües y la mejora de la toma de decisiones públicas basada en datos.

Todo ello se articula mediante un enfoque de cumplimiento desde el diseño y siguiendo estrictamente la Ley de Inteligencia Artificial europea, el Reglamento General de Protección de Datos y los estándares europeos de ciberseguridad. Su objetivo final es sentar las bases de un modelo europeo de IA generativa en el sector público escalable,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ético y seguro, reforzando la competitividad europea y la modernización de los servicios públicos en todos los Estados miembros. El liderazgo de Andalucía en este proyecto consolida su posición como nodo europeo de innovación en inteligencia artificial aplicada al sector público, reforzando la soberanía tecnológica, la modernización de los servicios públicos y la competitividad digital de la región.

De esta forma, Andalucía ganará visibilidad y capacidad de influencia en redes europeas clave y asegurará que las prioridades y particularidades regionales quedan incorporadas en los estándares, metodologías y soluciones GenAI que se replicarán en toda Europa, posicionándose, así, como territorio líder en innovación, talento digital y modernización administrativa.

AIConform, cumplimiento normativo inteligente

Por su parte, AIConform es un proyecto de 24 meses de duración, desarrollado igualmente en el marco del programa Europa Digital, con un presupuesto total de 6,2 millones de euros y una financiación europea del 50%. Coordinado por el Ministerio de Gobernación Digital de Grecia, el consorcio está integrado por 14 socios de seis países europeos: Grecia, España, Italia, Alemania, Austria y Chipre.

La iniciativa tiene como finalidad desarrollar un marco tecnológico interoperable que permita automatizar la extracción, verificación y auditoría de obligaciones regulatorias mediante el uso de inteligencia artificial. El sistema se validará en tres entornos reales: la administración pública, la industria manufacturera y el sector energético.

La participación andaluza se canaliza a través de Sandetel, que desempeñará un papel clave en la implantación del sistema en el ámbito público. Así, pondrá en marcha un proyecto piloto que permitirá reducir el tiempo necesario para comprobar el cumplimiento normativo en expedientes administrativos, aumentar la precisión y fiabilidad de estas comprobaciones, así como garantizar que procesos como las licitaciones públicas cumplan correctamente con normas europeas clave en materia de inteligencia artificial, ciberseguridad o identidad digital.

AIConform prevé reducir al menos un 30% el tiempo de elaboración de informes de cumplimiento y alcanzar una precisión superior al 95% en las verificaciones, contribuyendo a una administración más ágil, segura, transparente y alineada con los estándares europeos.

Gracias a la concesión de Eunomia.AI y AIConform, Andalucía refuerza su papel como territorio de referencia en innovación pública, inteligencia artificial responsable y modernización administrativa, fortaleciendo su tejido tecnológico y situando a la ciudadanía en el centro de la transformación digital.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Un programa de la Junta garantiza el traspaso de la experiencia del personal cuando se jubila o rota

‘Transfer’ usa métodos innovadores como videotutoriales y mentorías para los empleados públicos que se incorporan a la administración

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del programa ‘Transfer’, por el que la Junta de Andalucía garantiza la transmisión de la experiencia entre su personal ante jubilaciones o rotaciones por procesos de movilidad. Este programa utiliza métodos innovadores como manuales y videotutoriales que elabora quien abandona el puesto para su sucesor, así como sesiones de acompañamiento y mentorías.

Gracias a este programa, se acortan los tiempos de adaptación de los profesionales al incorporarse a un puesto y se evita que los cambios de personal afecten a la prestación del servicio. Su alta eficacia ha merecido premios nacionales y llamado la atención de varias comunidades autónomas, que se han interesado por una iniciativa que los empleados públicos andaluces valoran con un notable alto.

El programa Transfer fue creado por el creado en 2016 por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), dependiente de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, para responder al reto organizativo del relevo generacional ante la jubilación en los próximos años de la mitad de la plantilla de la Junta de Andalucía, así como para evitar discontinuidades en los servicios públicos derivados de la movilidad del personal.

El objetivo es evitar la pérdida de conocimiento vital y estratégico en sus unidades administrativas, facilitando la conservación de la experiencia acumulada en cada puesto por quienes se jubilan o rotan y su transmisión a quienes se incorporan para que cuenten con la información esencial desde el primer día. Con ello se reducen los tiempos de adaptación, contribuyendo así a mantener la estabilidad operativa, la eficiencia y la calidad del servicio público incluso en contextos de alta rotación.

Entre los métodos innovadores para la transmisión del conocimiento están la elaboración de manuales por parte de quienes dejan un puesto y videotutoriales explicativos de aspectos clave, además de realizar sesiones de acompañamiento o mentoría con la persona que le va a sustituir. En este sentido, el programa ‘Transfer’ promueve prácticas sistemáticas de documentación, análisis y transmisión de la experiencia profesional, que pueden ser reconocidas como mérito en los procesos de desarrollo profesional. Además, impulsa la excelencia administrativa y la racionalización



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de los procesos, además de ser instrumento de valor para el personal directivo y predirectivo.

Desde su puesta en marcha, 'Transfer' ha mostrado una alta eficacia y tanto los funcionarios que han recibido este conocimiento al incorporarse a un puesto como los responsables de unidades administrativas afectadas por procesos de movilidad le dan una valoración media de 8,5 sobre 10. La iniciativa ha recibido varios reconocimientos nacionales como el Premio NovaGob Excelencia categoría especial Impacto y Replicabilidad (2025), el Premio Foro Talento Público al proyecto más innovador en talento público (2025) y el Premio NovaGob Excelencia en gestión de personas (2024). Asimismo, comunidades autónomas como Extremadura o Murcia, además de varias entidades locales, se han interesado dicho programa para aplicarlo en sus administraciones públicas.

Incorporación de la IA

En 2025, se realizó un piloto de aplicación de Inteligencia Artificial (IA) en el marco del Programa Embajadores/as del Conocimiento, tras el cual este año se incorporarán herramientas digitales de automatización y ayuda a esta metodología tales como un asistente basado en IA para la elaboración de los productos entregables (Transfer-IA) o la creación del Porfolio para el Sistema de Gestión del Conocimiento, un espacio virtual ligado al puesto de trabajo donde documentar, almacenar y evolucionar el conocimiento y experiencia de las diferentes personas que pasen por él.

El programa 'Transfer' es una de las más de 120 prácticas creadas por el IAAP en sus 40 años de historia en los que se ha convertido en un motor de la transformación de la Junta de Andalucía y como un referente nacional e internacional en innovación por sus avanzadas metodologías de formación, gestión y transferencia del conocimiento.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Las políticas de acción climática de la Junta se elevan a 9.363 M€ de inversión desde 2021

El Consejo de Gobierno conoce el balance del PAAC en el periodo 2023-2026, que suma 165 acciones previstas por doce consejerías

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del resultado del segundo desarrollo operativo del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), correspondiente al periodo 2023-2026, que engloba un total de 7.580 millones de euros distribuidos en 165 actuaciones previstas por doce consejerías de la Junta de Andalucía. Esta cuantía se suma a los 1.783 millones de euros correspondientes a las anualidades 2021 y 2022, lo que eleva la inversión total movilizada por el PAAC desde su inicio en 2021 hasta los 9.363 millones de euros en políticas de acción climática en Andalucía.

Este segundo desarrollo operativo permite constatar el avance sostenido de la acción climática andaluza y su integración progresiva en el conjunto de las políticas públicas autonómicas, reforzando el carácter transversal con el que fue concebido el PAAC desde su aprobación. El PAAC es el principal instrumento de planificación de Andalucía para hacer frente al cambio climático en el horizonte 2030, en desarrollo de la Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía. Su diseño responde a un marco estratégico alineado con los compromisos internacionales y europeos, como el Acuerdo de París y las políticas medioambientales europeas, así como con la Agenda 2030, integrando de forma coherente objetivos de mitigación, adaptación y participación social.

El segundo desarrollo operativo del PAAC, centrado en el periodo 2023-2026, pone de manifiesto una intensificación significativa de las políticas climáticas respecto al primer periodo de ejecución. En comparación con las 119 actuaciones identificadas entre 2021 y 2022, el número de iniciativas ha aumentado de forma notable, consolidando medidas de carácter estructural y ampliando su alcance presupuestario. Las actuaciones de base vinculadas a la rehabilitación energética de edificios, el impulso de las energías renovables y el autoconsumo, la planificación del transporte hacia modelos más sostenibles o la gestión eficiente de los recursos hídricos han tenido continuidad y se han reforzado durante este segundo ciclo de ejecución.

Desde el punto de vista presupuestario, el esfuerzo movilizado durante el periodo 2023-2026 refleja un crecimiento progresivo a lo largo de los cuatro ejercicios analizados, alcanzando su mayor volumen en 2026: 1.176 millones en 2023; 1.635, en 2024; 2.327, en 2025, y 2.440 millones en 2026. Esta evolución evidencia la incorporación creciente



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de la variable climática en la planificación económica de la Junta de Andalucía y la consolidación de un enfoque integral que abarca sectores clave como el agua, la movilidad, la energía, el medio natural y las infraestructuras públicas.

Actuaciones por ámbitos

El análisis por ámbitos de actuación confirma el peso central de la mitigación de emisiones y la transición energética, que concentra 92 actuaciones, equivalentes al 56% del total. Este predominio resulta coherente con el contexto andaluz, caracterizado por una elevada dependencia energética y un importante peso de los sectores difusos, y con los objetivos autonómicos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y fomento de la eficiencia energética y las energías renovables.

Así, la Junta de Andalucía está realizando un esfuerzo inversor en el ámbito del transporte metropolitano como herramienta clave para la reducción de emisiones, en el marco del programa de Movilidad e Infraestructuras del Transporte del PAAC, el 14% del presupuesto total, con el impulso al despliegue y ampliación de metros y tranvías en los principales núcleos urbanos. Destacan proyectos como la ampliación del Metro de Granada hacia el sur o el de Málaga hasta el Hospital Civil. Este avance se complementa con el decidido apoyo a la transición energética, que ha permitido que actualmente más del 68% de la energía que se produce en Andalucía tenga su origen en fuentes renovables, afianzando así su papel en la descarbonización del sistema energético.

Además, el ámbito de la adaptación al cambio climático agrupa 72 actuaciones, el 44% del total. Estas iniciativas responden a la elevada vulnerabilidad del territorio andaluz frente a fenómenos como el aumento de las temperaturas, las sequías prolongadas o los episodios climáticos extremos, y se orientan a incrementar la resiliencia del territorio, de los sectores productivos y de los sistemas naturales. Junto a ello, un número significativo de actuaciones incorpora componentes de comunicación y participación, con 48 iniciativas que suponen el 29% del total. Estas actuaciones están dirigidas a la sensibilización, la formación y la capacitación de la ciudadanía y de los agentes sociales y económicos, promoviendo más corresponsabilidad social frente al cambio climático.

En este marco de adaptación, el PAAC sitúa el agua como uno de los ejes centrales de la respuesta frente a los impactos del cambio climático. El mayor volumen de recursos del periodo 2023-2026 se concentra en el programa presupuestario de actuaciones en materia de agua, con una inversión agregada de 1.933.608.181,98 euros, lo que representa el 26% del presupuesto total del Plan. Fundamentalmente, estas actuaciones están asociadas a la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, siguiendo principios de uso racional y conservación ecológica, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad frente a la escasez hídrica y avanzar hacia una mayor seguridad del recurso para sectores estratégicos como la agricultura y la industria.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

De forma complementaria, el PAAC incorpora actuaciones específicas orientadas a reforzar la resiliencia del territorio frente a fenómenos extremos asociados al cambio climático. En este sentido, el área de Recursos Hídricos agrupa seis actuaciones centradas en mejorar la gestión del agua y hacer frente a la variabilidad climática, mientras que el ámbito de prevención de inundaciones contempla cinco actuaciones dirigidas a la reducción del riesgo de avenidas mediante medidas de planificación, prevención y adaptación ante episodios de lluvias intensas. Este enfoque se refuerza con la Acción Clave 2 del Plan, vinculada al desarrollo de una estrategia integral para el sector del agua, que incluye ocho actuaciones orientadas a la incorporación de los efectos del cambio climático en la planificación hidrológica, la gestión del riesgo de inundación y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas hídricos.

El carácter transversal del plan se refleja también en la implicación directa de doce consejerías de la Junta de Andalucía, lo que evidencia la integración de la acción climática en prácticamente toda la actividad gubernamental. La Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente concentra el mayor número de actuaciones, seguida por las áreas competentes en materia de energía, industria, infraestructuras, agricultura, sanidad y políticas sociales, lo que posibilita abordar el cambio climático desde una perspectiva multisectorial y coordinada.

El desarrollo operativo 2023-2026 ha permitido avanzar de forma significativa en la ejecución del Plan, dando cobertura a 121 de las 137 líneas estratégicas previstas, lo que supone un grado de implementación del 88%, y activando 175 de las 403 medidas contempladas. Asimismo, se han puesto en marcha todas las acciones clave, con especial incidencia en las vinculadas a la planificación de la transición energética y a la evaluación de los riesgos climáticos, consideradas palancas fundamentales para el despliegue del conjunto de políticas climáticas.

Además, el PAAC contribuye de forma directa al cumplimiento de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 y al avance en 15 de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Todas las actuaciones analizadas contribuyen al ODS 13, Acción por el Clima, y presentan una aportación destacada a objetivos relacionados con la energía sostenible, las ciudades y comunidades resilientes, la producción y el consumo responsables y el crecimiento económico compatible con la sostenibilidad.

Por último, se destaca la metodología desarrollada para la identificación y seguimiento de las actuaciones con incidencia climática, reconocida como buena práctica a nivel internacional en el marco de redes de gobiernos regionales y en tramitación para su reconocimiento por instituciones europeas. Este enfoque metodológico refuerza la gobernanza de la acción climática y la integración de la perspectiva climática en los presupuestos públicos, consolidando a Andalucía como una región comprometida con una transición climática ordenada, transparente y basada en la planificación estratégica.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Andalucía multiplica por cuatro la emisión de certificados de ahorro energético en un año

Las empresas ingresan 25 millones por monetizar este ahorro que tramita la Junta, que plantea nuevas medidas de impulso

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de los resultados de la tramitación, por parte de la Consejería de Industria, Energía y Minas, de los Certificados de Ahorro Energético (CAE) en 2025, en el que se realizaron 442 actuaciones que permitieron la emisión al mercado de cerca de 188 millones de certificados, cuatro veces más que en 2024, que han supuesto un retorno vía ingresos para las empresas de alrededor de 25 millones de euros.

El Certificado de Ahorro Energético (CAE) es un documento que garantiza que, tras llevar a cabo una actuación de eficiencia energética, se ha conseguido un nuevo ahorro de energía final equivalente a 1 kilovatio hora (kWh). Se trata de un instrumento que permite a particulares, empresas o entidades monetizar ese ahorro energético recuperando parte del coste de las inversiones en eficiencia, ya que el usuario final podrá recibir una contraprestación económica si vende los CAE. Esos certificados son adquiridos por las empresas energéticas, que están sujetas a obligaciones anuales de ahorro establecidas en el Sistema Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética.

En 2025, la industria, el transporte y el terciario fueron los sectores que más actuaciones presentaron a la Junta de Andalucía para la emisión de certificados de ahorro energético, una herramienta que constata ahorros de energía que van desde importes inferiores a 1.000 euros hasta varios millones en actuaciones singulares. El sistema de CAE ha abierto así un escenario novedoso en el que ciudadanos, empresas o entidades públicas o privadas pueden reducir su consumo energético, mejorar su competitividad mediante la optimización de costes y, además, obtener un retorno económico por los ahorros de energía conseguidos.

Los datos reflejan un importante crecimiento de actividad respecto a 2024, año en el que se llevaron a cabo 111 actuaciones con 44,4 millones de CAE que se tradujeron en un retorno económico de 4,42 millones de euros. En total, en estos dos años las más de 550 actuaciones realizadas han supuesto un ingreso económico de casi 29,5 millones. En su segundo año de vigencia y en pleno proceso de implantación y desarrollo del sistema se ha puesto de manifiesto que Andalucía tiene la capacidad y las herramientas para convertir su esfuerzo en eficiencia energética en una ventaja competitiva, constatando el significativo potencial de ahorro de energía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

No obstante, aunque el sistema de CAE ha demostrado una gran capacidad para movilizar inversiones, su implementación en España y en Andalucía se enfrenta a varios desafíos técnicos, administrativos y de mercado. Entre ellos destacan los relativos a los ámbitos burocráticos y de gestión, a la incertidumbre en el mercado y precios, a los retos propiamente técnicos y de verificación, y a la falta de conocimiento acerca del sistema.

Teniendo en cuenta estos desafíos, los resultados alcanzados hasta la fecha, el potencial de ahorro energético con el que cuenta Andalucía por su actividad económica y su extensión en este nuevo escenario, la Consejería de Industria, Energía y Minas ha elaborado el programa de fomento 'Programa CAE Andalucía 2026', que recoge un conjunto de medidas dirigidas a aprovechar los beneficios que aporta este instrumento y a generar un entorno propicio que contribuya al desarrollo del sistema CAE en Andalucía por considerarse un elemento clave no sólo para la transición energética, sino para el crecimiento económico y la mejora de la competitividad. El programa analiza los detalles y casuísticas de los distintos sectores o actividades económicas como son el industrial, el sector terciario y residencial, el transporte, el agropecuario o el sector público e incluye además un apartado relativo al potencial del sistema en Andalucía.

Teniendo en cuenta que el objetivo de reducción del consumo final de energía recogido en la Estrategia Energética de Andalucía 2030 se sitúa en el 43%, lo que se traduce en un consumo de energía final de 10,5 megatoneladas equivalentes de petróleo (Mtep), se ha estimado que en 2026 se debe conseguir una reducción de consumo de energía de 167 kilotoneladas equivalente de petróleo (ktep), parte del cual se puede conseguir con las monetizaciones a través de los CAE.

Objetivos

En base a ello, el objetivo del 'Programa CAE Andalucía 2026' es multiplicar por tres el ahorro de energía conseguido en 2025, fijando esta meta en 48 kilotoneladas equivalente de petróleo (ktep), un 30% del objetivo de ahorro de energía que cabría esperar en el desarrollo de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 en el año 2026.

Este programa se centra en el desarrollo en 2026 de cuatro medidas: promoción de gestores que permitan la agregación de CAE que facilite el acceso al mercado a los ahorros más dispersos o de menor tamaño; actuaciones de difusión y formación; identificación de actuaciones cuyos ahorros energéticos no se pueden medir de manera directa o para los cuales no se han establecido unos criterios claros para su monetización y de mejoras regulatorias; y desarrollo de CAE de las administraciones. El objetivo final de estas medidas es convertir a Andalucía en la comunidad líder en generación de certificados de ahorro energético, movilizandó la inversión privada en sectores clave para reducir la dependencia energética y mejorar la competitividad.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta premia la excelencia y el esfuerzo del alumnado de enseñanzas artísticas superiores

Los galardones a los mejores trabajos fin de grado (TFG) han recaído en ocho estudiantes de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la entrega de los premios extraordinarios en Enseñanzas Artísticas Superiores, correspondientes al curso 2024-2025, que reconocen la innovación y la calidad artística de los trabajos de fin de grado (TFG) en Música, Danza, Arte Dramático y Diseño.

En concreto, son ocho premios para ocho estudiantes de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla en sus distintos ámbitos y modalidades. Estos galardones reconocen la excelencia académica basada en el trabajo, el esfuerzo y la dedicación del alumnado que finaliza las enseñanzas artísticas superiores, además de resaltar la contribución de los estudiantes a la investigación científica y técnica propia de las disciplinas artísticas.

Los premios, con dos modalidades (Innovación y Calidad Artística), se conceden a los mejores TFG en las enseñanzas artísticas superiores que se imparten en los conservatorios superiores de Música y Danza, en las escuelas superiores de Arte Dramático y en las escuelas de Arte y superiores de Diseño públicas andaluzas. La convocatoria de los premios tiene una periodicidad anual y cuenta con una dotación económica. Además, el alumnado recibe un diploma acreditativo y la mención al premio figurará en su expediente académico.

Además, el alumnado que concurra a la convocatoria tendrá que haber finalizado los estudios correspondientes a una de las enseñanzas artísticas superiores en centros docentes públicos andaluces y haber defendido el TFG en el año en que se realiza la convocatoria, con una calificación mínima de 8,5 puntos.

El Premio Extraordinario en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música a la Innovación ha sido para Rocío Cabello, alumna del Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla, por su trabajo 'Musicología digital y patrimonio musical: gestión patrimonial y difusión digital de los libros de canto llano conservados en la Archidiócesis histórica de Sevilla'. En Calidad Artística, el galardón ha sido para Ismael Cobacho, estudiante del Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba en la especialidad de Interpretación – Percusión, por su trabajo 'La conga en la música académica y el repertorio orquestal'. Un estudio a partir del concierto 'Cíclica' para conguero solista y orquesta de cuerdas'.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En Danza, el Premio Extraordinario a la Innovación ha recaído en Marta Cantero, estudiante del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet de Málaga en la especialidad de Pedagogía de la Danza (estilo Danza Clásica), por su trabajo 'Propuesta de innovación educativa sobre gamificación para las enseñanzas profesionales de danza: 'Danza en clave de juego'; mientras que el Premio Extraordinario a la Calidad Artística ha sido para Miriam Sanz, alumna también del mismo conservatorio malagueño en la especialidad de Pedagogía de la Danza (estilo Danza Clásica), por su trabajo 'Marie Rambert: su visión pedagógica-coreográfica'.

Por su parte, en Arte Dramático, el Premio Extraordinario a la Innovación ha sido para Fátima Castillo por su trabajo 'Análisis comparativo entre la interpretación de lengua de signos y la interpretación actoral. Cuerpo y comunicación'. Es estudiante de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla en la especialidad de Interpretación Textual. En la modalidad a la Calidad Artística ha sido otorgado a María de los Ángeles Moreno, alumna de la Escuela de Arte Dramático Miguel Salcedo Hierro de Córdoba en la especialidad de Escenografía, por su trabajo 'Diseño escénico global para la pieza coreográfica Llámalo X'.

En cuanto a Diseño, el Premio Extraordinario a la Innovación ha sido para Astrid Manzanares por su trabajo 'La era de plástico'. Es alumna de la Escuela de Arte Superior de Diseño José Val del Omar de Granada, en la especialidad de Diseño de Moda. En la modalidad a la Calidad Artística, el premio ha sido para Mauricio Vennekamp, alumno del mismo centro en la especialidad de Diseño Gráfico, por su trabajo 'OMA SUSI: memorias de su vida'.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Más de 1.200 docentes participan en jornadas de formación sobre trastornos de espectro autista

El objetivo es reforzar su preparación para atender las necesidades del alumnado TEA en aulas ordinarias públicas y concertadas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración de las II Jornadas 'Trastornos de Espectro Autista: Una mirada desde la inclusión', organizadas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con el fin de mejorar la formación permanente del profesorado en inclusión educativa mediante la sensibilización y el intercambio de buenas prácticas profesionales.

Dirigidas preferentemente a los docentes de aulas ordinarias de las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de centros públicos y concertados, en esta segunda edición, que se desarrolla durante los meses de febrero y marzo, se ha registrado una participación de docentes que dobla la anterior, hasta alcanzar los 1.200. La formación consta de una fase presencial en febrero en cada una de las ocho provincias y otra fase online que se imparte a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado y que finalizará el 20 de marzo.

Para el desarrollo de estas jornadas formativas se ha contado con ponentes con una larga trayectoria en la temática y con un alto grado de especialización en la materia, en su mayoría docentes del sistema educativo andaluz y también personal técnico y especialistas del movimiento asociativo. También participan jóvenes con TEA que aportan su experiencia y trayectoria en el ámbito educativo con el objetivo de contribuir a la sensibilización del profesorado participante. Asimismo, dan visibilidad a sus necesidades, a las barreras que encuentran y a sus posibilidades de éxito académico, así como a la construcción de un proyecto profesional y vital, cuando cuentan con los apoyos adecuados en los centros educativos.

En su fase no presencial, la jornada se desarrolla mediante una actividad reflexiva diseñada para transferir el aprendizaje al entorno real, permitiendo al docente responder a las necesidades específicas de su alumnado con TEA para garantizar una inclusión efectiva. Esta iniciativa se enmarca en la estrategia integral para la inclusión educativa y la atención a la diversidad impulsada por la Junta de Andalucía donde tiene un papel clave la formación especializada y práctica del profesorado.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Autorizados 11,2 millones para el mantenimiento de instalaciones sanitarias en centros de Almería

La Junta aprueba una inversión para garantizar el correcto funcionamiento de equipos electromédicos y refuerza la seguridad

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto para la contratación, por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS), del servicio de mantenimiento integral de instalaciones y dispositivos médicos e instalaciones asociadas de los centros sanitarios de la provincia de Almería, por un importe total de 11.197.974,77 euros, IVA incluido.

Esta actuación permitirá garantizar la continuidad, seguridad y calidad de los procesos asistenciales que se desarrollan en los centros dependientes del Servicio Andaluz de Salud en la provincia almeriense, entre ellos el Hospital Universitario Torrecárdenas, el Hospital Universitario Poniente, el Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería, el Distrito Centro de Almería y el Distrito Poniente de Almería.

El contrato, que se tramita mediante procedimiento abierto y con carácter ordinario, tendrá un plazo de ejecución de 36 meses y se distribuye en las anualidades 2026-2029. El mantenimiento integral de equipos electromédicos e instalaciones asociadas resulta esencial para asegurar el correcto funcionamiento de tecnologías diagnósticas y terapéuticas que dan soporte directo a la actividad clínica diaria, reforzando así la seguridad del paciente y la eficiencia del sistema sanitario público.

Con esta autorización, la Junta de Andalucía continúa avanzando en la planificación y modernización de las infraestructuras sanitarias, apostando por un modelo de gestión previsible, ordenado y orientado a garantizar la sostenibilidad y la calidad de la sanidad pública andaluza.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

La Junta autoriza 11,8 millones para la atención sociosanitaria a personas con adicciones

La medida garantiza la continuidad del modelo de concierto social y refuerza la atención integral en comunidades terapéuticas

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias la contratación del servicio sociosanitario de atención a personas con adicciones, bajo el régimen de Concierto Social y en la modalidad de comunidades terapéuticas, por un importe total de 11.795.483,85 euros (IVA incluido).

Esta autorización permite garantizar la continuidad de la atención especializada a personas con problemas de drogodependencias y otras adicciones, asegurando un recurso asistencial estructurado, intensivo y orientado a la desintoxicación y deshabituación, además de la rehabilitación e integración social.

El servicio se presta en régimen de concierto social, consolidando un modelo de colaboración que combina la planificación pública con recursos especializados para ofrecer una respuesta integral y adaptada a las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

La nueva autorización da continuidad al contrato previamente aprobado en 2021 para esta misma prestación, reforzando la estabilidad del sistema y asegurando la cobertura asistencial en un ámbito prioritario de la política sanitaria y social andaluza. Con esta contratación, la Junta de Andalucía reafirma su compromiso con una atención sociosanitaria integral, coordinada y sostenible, que aborda las adicciones desde una perspectiva sanitaria, social y comunitaria.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 25 DE FEBRERO DE 2026

Antonio Posadas Chinchilla, nombrado nuevo secretario general de Universidades

El Consejo de Gobierno también ha designado a Daniel Escacena Ortega como secretario general de Investigación e Innovación

El Consejo de Gobierno ha aprobado los nombramientos de Antonio Miguel Posadas Chinchilla como nuevo secretario general de Universidades y de Daniel Escacena Ortega como secretario general de Investigación e Innovación, ambos en la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Antonio Miguel Posadas (Motril, Granada 1964), quien desde 2023 y hasta la actualidad ejercía como secretario general de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, es catedrático de Física en la Universidad de Almería (UAL) y ha sido vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación en esta misma institución académica entre junio de 2015 y septiembre de 2018; además de haber realizado investigaciones en la Base Antártica Española Juan Carlos I, en la Antártida.

Posadas, que también es diplomado en Alta Dirección Universitaria, ha desempeñado las tareas de director del Departamento de Física Aplicada de la UAL durante siete años y ha sido gerente de esta misma universidad entre mayo de 2007 y mayo de 2013. Es especialista en Geofísica, concretamente en Sismología, y ha sido también presidente de la Sección de Sismología y Física del Interior de La Tierra de la Comisión Española de Geodesia y Geofísica en el Ministerio de Fomento durante los años 2000 y 2004.

Además, Posadas Chinchilla ha sido Investigador principal de ocho proyectos de investigación y ha participado como investigador en otra docena de iniciativas más. Ha dirigido seis tesis doctorales, todas ellas con una calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad. También ha llevado a cabo estancias de investigación de varios meses, entre las que destacan la del Lamont Doherty Earth Observatory (Universidad de Columbia, Nueva York) o la del Institute of Applied Physics (Universidad de Tsukuba, Tokyo, Japón). Cuenta con medio centenar de publicaciones SCI, varios libros docentes y de investigación y 140 aportaciones a congresos nacionales e internacionales.

Por su parte, Daniel Escacena Ortega (Sevilla, 1975), al frente hasta ahora de la Fundación Pública Andalucía Emprende, es diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Sevilla, licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Leeds (Inglaterra) y máster en Comercio Exterior por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Su trayectoria profesional ha estado muy vinculada al conocimiento, habiendo desempeñado durante 22 años distintos puestos de responsabilidad en la Agencia Andaluza del Conocimiento. Concretamente, fue director de Proyectos desde 2017 y director de los departamentos de Transferencia del Conocimiento, Programas Internacionales de I+D+I y de Estudios y Prospectiva Tecnológica desde 2011.

Entre 2004 y 2011 fue director técnico del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía (CITAndalucía) y con anterioridad, de 2001 a 2004, director técnico de Andalucía Oriental para Eurocei en el proyecto Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (Seirc), coordinado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Además, desde 2008 a 2010 ocupó los cargos de vicepresidente y presidente de la Asociación de Centros de Enlace Españoles para la Transferencia de Tecnología (Irces).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía